EL LITORAL

Año XVII — No. 4388 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 28 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DISTURBIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

La policía tuvo que efectuar varias cargas contra los estudiantes

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 28. — En la mañana de hoy se produjeron numerosos disturbios en las inmediaciones de la Facultad de Medicina donde se congregó gran cantidad de estudiantes a pesar de la orden de clausura por tiempo indeterminado dictada por el decano.

La guardia policial establecida, en numerosas ocasiones cargó contra los estudiantes con el objeto de disolver a los grupos que se formaban dando lugar a escenas [illegible] durante la persecución de los estudiantes.

Cuando por momentos se creía que los estudiantes abandonaban el propósito de instalarse cerca de la casa de estudios volvían a formarse grupos y entonces se repetían los esfuerzos policiales para dispersarlos. En esta forma transcurrió toda la mañana.

A las 13 nuevos disturbios

BUENOS AIRES, 28. — Alrededor de las 13 horas un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Medicina al grito de "Reforma sí, Legionarios no" trató de llegarse hasta la plaza de Mayo pero antes de cumplir sus propósitos intervino la policía quien consiguió, no sin grandes esfuerzos hacerlos disuadir de sus propósitos.

Fué, sin embargo, una intervención enérgica la de la policía, para poner término a los propósitos de los estudiantes efectuando algunas detenciones.

Renunció el decano

BUENOS AIRES, 28. — En el día de hoy el decano de la facultad de Medicina Dr. Rafael A. Bullrich renunció a tal cargo.

Renunció en pleno el C. Directivo

BUENOS AIRES, 28. — Conjuntamente con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Rafael Augusto Bullrich han elevado su renuncia al Rector de la Universidad, Dr. Vicente C. Gallo, los restantes miembros del consejo directivo de esa casa de estudios, señores Juan A. Gabastou, Manuel Ruiz Moreno, Pedro L. Errecart, Hipólito Babuglia, Enrique Rebogliatti y David M. Cohen.

El texto de la renuncia entregada al doctor Gallo, dice:

"Tenemos el honor de dirigirnos al señor Rector y por su intermedio al H. Consejo Universitario a fin de elevar nuestra renuncia de decano, vice decano y consejeros representantes de las escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas. Hechos de pública notoriedad justifican y explican nuestra actitud no obstante la firme decisión de afrontar hasta el final la pesada carga de responsabilidad y energía que aquellos nos habían impuesto. Si tal propósito ha llegado próximo a ser realizado, cuando excepciones de consejeros, algunas justificadas, otras producto de flaquezas inesperadas y violatorias de compromisos contraídos, han debilitado en tal forma el cuerpo directivo, que el quórum actual no ha de constituir sin duda alguna una garantía de eficacia numérica para las sanciones de trascendencia a fin de que devuelvan a la institución la calma y la tranquilidad imprescindibles para su buena marcha y desenvolvimiento. Gestiones particulares nos han convencido también que la inutilidad de aplicar recursos que restablecieran la composición del consejo directivo. En tales condiciones y finiquitadas las tareas sumariales, de uno de los más graves asuntos sometidos a nuestra deliberación, convencidos de la ineficacia de mayores sacrificios, que por las razones apuntadas resultarían estériles, es que reiteramos al señor Rector nuestra resolución de renunciar indeclinablemente a los mandatos con que hemos sido honrados".

El gobierno de la Facultad

BUENOS AIRES, 28. — Con la renuncia del Decano de la Facultad de Medicina y los restantes miembros del oCnsejo Directivo quedó momentáneamente a cargo del gobierno de la Facultad, el secretario de la misma, doctor Angel M. Centeno.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 28. — Sin que hasta el momento se haya podido obtener un desmentido o confirmación, y a título de rumor, tal como circula, expresamos que se asegura que el Ministro de Agricultura Duhau habría expresado al General Justo sus deseos de abandonar el cargo que ocupa.

LOS PORTUGUESES Y LA CARRERA DEL CIRCUITO DE GAVEA

LISBOA, 28. — Manuel Núñez, en declaraciones hechas al diario "Noticias", denuncia que en ocasión de la carrera de automóviles de Gavea, en Río de Janeiro, reconoció los actos de sabotaje contra los coches portugueses la víspera de correrse la prueba, como ser mezclar agua en el depósito de la gasolina del coche de Almeida.

Aludió a la deficiencia de la organización del circuito, afirmando que el corredor Leahrese no volverá a correr mientras sea mantenida la organización actual.

Abuso de la harina de mandioca

LISBOA, 28. — El gobierno publicó un decreto destinado a reprimir el abuso en la aplicación de harina de mandioca en el pan y masas.

Un gran mitin celebraron esta tarde los gráficos

BUENOS AIRES, 28 — Grandes proporciones asumió el mitin organizado por la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines y el Comité de Agitación de la U.L.M.A. y el Comité Obrero contra la ley de jubilaciones para periodistas y gráficos.

Desde las 16 horas, comenzaron a llegar al lugar de la reunión numerosos obreros de las diferentes empresas de la capital, a los que se agregaron numerosos periodistas, entre los que se comentaban vivamente las deficiencias de la ley.

Varios oradores hicieron uso de la palabra y luego una comisión hizo entrega al presidente de la Nación, de una nota haciendo constar las deficiencias de dicha ley.

FRANCIA NO SE MUESTRA INCLINADA A ACEPTAR LOS PEDIDOS DE GRAN BRETAÑA

Habrían surgido nuevas e importantes dificultades para alcanzar un acuerdo en la cuestión naval

UN PLAN DE CONSTRUCCIONES

LONDRES, 28 — Se informa que han surgido nuevas dificultades entre Gran Bretaña y Francia como consecuencia de que Francia no se muestra inclinada a acceder al pedido de Gran Bretaña de enviar técnicos navales a Londres, para negociar con el Almirantazgo sobre construcciones [illegible].

Francia se resiste a enviar sus técnicos hasta que Gran Bretaña le revele el programa de construcciones navales acordado a Alemania, para llevarlo a cabo en siete años.

De acuerdo con el plan británico, Francia, Italia y Rusia deberían enviar técnicos a Londres, los cuales, simultáneamente con la relación de sus programas navales por parte de las tres naciones mencionadas, elaborarían el plan programático de las construcciones navales alemanas.

Este procedimiento tiene por objeto impedir que los franceses sometan un plan suplementario de construcciones para hacer frente a las futuras flotas de mar y, similarmente, evitar que Italia y Rusia hagan, sorpresivamente, anuncio de nuevas construcciones navales.

Se tiene entendido que Alemania ha insistido en que se siga dicho método de relación simultánea. En los círculos británicos se admite que el programa de construcciones navales alemán debe ser mantenido en secreto hasta conocer el cuadro de construcciones que presentan las demás potencias.

Informe de los Comunes

LONDRES, 28 — Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes por el miembro de la oposición Lansbury, el ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, declaró que esperaba hacer declaraciones en la Cámara el próximo lunes, sobre la visita realizada por el ministro sin cartera, capitán Anthony Eden, a Roma, pero que hasta ahora le era imposible hacerlo por no haber hablado con el capitán Eden desde su regreso del continente.

Maniobras de la escuadra del Atlántico

BREST, 28 — El ministro de Marina, a bordo del crucero francés "Algerie", revistó 130 unidades de las fuerzas de guerra del atlántico, las que realizaron maniobras y ejercicios de guerra.

Autorización de un crédito

PARIS, 28. — La Cámara de Diputados autorizó sin debate, un crédito de 200.000.000 de francos para gastos excepcionales de la Marina de Guerra.

También autorizó frente a la oposición de los diputados comunistas, un crédito de [illegible] francos para invertirlos en efectivos suplementarios para los Ministerios de Guera, Marina, Aviación y Colonias.

El diputado Archambault al presentar dicha proposición a la Cámara manifestó que tales créditos eran necesarios debido a las noticias oficiales de que Alemania había convertido toda la nación en una verdadera fábrica de industrias de guerra aunque agregó, afortunadamente, el acuerdo franco soviético ha reducido los peligros potenciales que ello supone.

Las naciones violadoras de tratados

GINEBRA, 28 — La campaña que viene realizando Francia defendiendo el principio de que deben ser castigadas las naciones que violen los tratados firmados por ellas, tuvo hoy un señalado progreso cuando el comité de jurisconsultos de la Liga de las Naciones resolvió que, de acuerdo con el convenio, la Liga pueda aplicar penalidades económicas contra las naciones que unilateralmente repudien los tratados.

Sin embargo, dicho comité de juristas no aceptó la sugestión francesa de que el Consejo pueda recomendar dicho procedimiento coercitivo sin necesidad de que recaiga unanimidad de votos en la decisión.

UNA PAZ FIRME EN EUROPA SE CONSIDERARIA

Una importante reunión de militares franceses e italianos

Gral. GAMELIN

ROMA, 28. — De fuentes autorizadas se informa que los jefes de los estados mayores de Francia e Italia están discutiendo la situación militar europea para tratar de asegurar la paz en el continente.

Las conversaciones de los jefes militares

ROMA, 28. — Las conversaciones de los jefes de los Estados mayores de Francia e Italia para tratar de asegurar la paz en Europa, se realizan secretamente, estando a cargo del General Gamelin, jefe del estado mayor francés y Mariscal Badoglio jefe del estado mayor italiano.

El General Gamelin llegó secretamente a Roma el miércoles próximo pasado y conferenció con el Mariscal Badoglio el jueves por la mañana y con Mussolini el mismo jueves por la tarde, emprendiendo hoy viernes viaje de regreso a París.

La visita del General Gamelin se considera un nuevo paso hacia el camino de una cooperación militar completa ítalo-francés, así como también una tentativa para mantener la paz en Europa y la eventualidad de que para el próximo otoño se llegue a producir un conflicto armado en Abisinia.

Llegada de un comandante

ROMA, 28 — El mayor Nicola Cimaratta, que comandaba las fuerzas italianas de Ual-Ual al producirse el choque entre italianos y etíopes que ha dado ocasión al incidente ítalo-etíope, llegó esta mañana a Roma.

El comandante Cimmarutta partirá en breve para Schviningen con objeto de declarar ante la comisión arbitral.

Felicitación de Mussolini

ROMA, 28 — El señor Mussolini ha enviado un telegrama al señor Arnoldo Crollalanza, presidente de la sección de la Asociación de Veteranos encargados de la colonización de la zona disecada de los pantanos de Pontina, felicitándolo por la abundante cosecha de trigo obtenida en 1935, y promete asistir a la primera recolección que se realice el 27 de junio de 1936 en la tercera población que se levanta en Pontina, la que se encuentra en construcción.

Viaje de un ministro

ROMA, 28 — El subsecretario de Colonias, señor Alessandro Lessona, partió en avión para Asmara, esperándosele el domingo en que conferenciará con el general De Bono, inspeccionando varias organizaciones. Después se trasladará a Mogadiscio.

SE INICIO HOY OTRO PROCESO DE REBELION

El consejo de guerra interviene por los sucesos de Tarazona de la Mancha

EL FISCAL

ALBACETE, 28. — En la primera jornada del consejo de guerra que interviene en el proceso por los sucesos revolucionarios ocurridos en octubre del año pasado en Tarazona de la Mancha, se procedió a dar lectura del proceso figurando 76 procesados y acusados de rebelión y asalto al ayuntamiento y cuartel de la guardia civil como también de la muerte de 4 autoridades del lugar.

El fiscal pide 5 penas de muerte y 67 cadenas perpetuas y para los restantes procesados pide diversas penas.

Un aniversario

MADRID, 28. — Recordando que hoy se cumplen 4 años de la elección de las cortes constituyentes el diario católico El Debate exalta las luchas que mantuvieron desde el anterior parlamento populares y populares agrarios.

Recuerda que luchadores de entonces ocupan hoy carteras como los señores Gil Robles, Casanueva, Aizpún y Royo Villanueva y que también la desempeñaron los señores Cid y Martínez de Velazco.

La docena de valientes de la primitiva minoría, dice, se ha convertido en los dos centenares que se disponen a revisar la constitución.

Reunión de los Ministros

MADRID, 28. — El consejo de Ministros despachó numerosos asuntos en trámite sobresaliendo el proyecto de explotación de pizarras bituminosas, para lograr un cargamento nacional.

Se estudiaron las bases de reorganización de la aeronáutica naval y el sistema de reclutamiento de la oficialidad del ejército y la reorganización del consejo de economía nacional.

Sesionará esta noche la Cámara

MADRID, 28. — La Cámara, por 240 contra 18 votos, acordó que se sesionase esta noche y mañana sábado a fin de ganar tiempo en la discusión de los presupuestos.

La cifra de la votación indica que el gobierno tiene sobrado quórum.

Bases de una ley municipal

MADRID, 28. — La Cámara de Diputados aprobó por 279 contra 23 votos, o sea con votación con quórum, las bases para la nueva ley municipal. Se abstuvieron de votar 9 diputados.

Huelga de mineros

OVIEDO, 28. — 7.000 mineros de la sección minera de Langreo, se han declarado en huelga inesperadamente. Se cree que el paro es en protesta por las sentencias de muerte dictadas por el Consejo de Guerra que ha juzgado a los rebeldes de Turón.

La huelga fué declarada ilegal

OVIEDO, 28. — La huelga inesperada declarada por los mineros de la sección de Langreo, que afecta a 7.000 obreros, ha obligado a adoptar grandes precauciones para mantener el orden.

La policía dispersó a un grupo de huelguistas que en actitud hostil se había concentrado. El gobernador ha declarado ilegal la huelga y ha anunciado que serán revocados los contratos de trabajo de los huelguistas y que las minas afectadas serán clausuradas temporalmente.

Se anuncia que en el resto de la región minera reina normalidad.

LEY MARCIAL EN BARCELONA

MADRID, 28 — El Presidente Alcalá Zamora autorizó al gobierno a implantar la ley marcial en Barcelona.

El gobierno ha adoptado grandes precauciones ante el temor de serios disturbios.

LLEGARA MAÑANA UN ARTISTA ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 28. — Mañana llegará el pintor español Julio Moisés. Sus importantes obras serán expuestas en Buenos Aires; algunas de las cuales han sido expuestas en el último salón de otoño realizado en Madrid.

Función de beneficio

BUENOS AIRES, 28. — La función que dará mañana la Compañía de Camila Quiroga será a total beneficio de las víctimas de la catástrofe del aeródromo de Medellín.

FUE HERIDO UN HOMBRE HOY EN LA Cap. FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — Por cuestiones del momento José Simotto hirió de gravedad a Roberto Rodebello italiano de 50 años de edad.

Rodebello fué llevado a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública informándose que su estado es desesperante.

Un tren destrozó una chata

BUENOS AIRES, 28. — En circunstancia que una chata que conducía Domingo Francesi italiano de [illegible] años de edad atravesaba las vías del F. C. Oeste a la altura de la calle Cucha Cucha fué arrollado por un tren y el conductor resultó con heridas graves y la chata destrozada.

Fuga de un enfermo

BUENOS AIRES, 28. — Se asegura que un encausado, que estaba en el hospital Muñiz atacado de lepra logró darse a la fuga.

FUE CONDENADO EL EX DIPUTADO COMUNISTA, KASPER

BERLIN, 28 — El tribunal popular ha condenado a tres años de penitenciaría, que es la pena máxima que puede dictar, al ex diputado comunista de la dieta prusiana Kasper, bajo acusación de hacer preparativos traidores.

Se tiene entendido que los cargos se basan en las actividades desarrolladas por Kasper contra el régimen nazi.

EL NUEVO EMBAJADOR BRITANICO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 28. — Oficialmente se informa que Sir Neville Meyrick Enderson, será designado embajador británico en la Argentina y Ministro en el Uruguay.

JIRA DE PROPAGANDA DE UN CANDIDATO

CORDOBA, 28. — Mañana, iniciará su jira de propaganda el candidato del partido Demócrata Nacional a Gobernador por la Provincia ingeniero Aguirre Cámara.

El ingeniero Aguirre Cámara recorrerá las principales ciudades de la provincia, en compañía de varios amigos políticos.

La fórmula Aguirre Cámara - Agulla

CORDOBA, 28. — Es grande el movimiento en las filas del partido Demócrata por la consagración de la fórmula Aguirre Cámara - Agulla para las elecciones de gobernador y vice.

La lucha contra la langosta

CORDOBA 28. — La Bolsa de Comercio envió una nota al Ministro de Agricultura de la Nación solicitando se arbitren, con tiempo, los fondos necesarios para la próxima lucha contra la langosta.

UNA GRAN TORMENTA HA AZOTADO A AUSTRIA

VIENA, 28 — La gran ola de calor prevaleciente en Austria, provocó una formidable tormenta de piedra y agua que causó grandes daños a la propiedad y a las sementeras, incluso la demolición de un hangar para aeroplanos, recientemente inaugurado, sufriendo averías 7 máquinas que estaban dentro del cobertizo.

CONTINUAN VOLANDO LOS HERMANOS KEY

MERIDIAN, 28. — Los hermanos Key que batieron el record mundial de permanencia en el aire con reaprovisionamiento aéreo del combustible han continuado, volando en buenas condiciones declarando que todavía piensan continuar volando una semana más.

Un balandro norteamericano ganó una carrera

OSLO, 28 — El pequeño balandro [illegible] del cual es propietario el norteamericano Willy Boutiller de Nueva York ha ganado la carrera trasatlántica de 3.150 millas comprendidas entre Newport Rhode Island a Bergen adjudicándose por consiguiente la copa donada por el Rey Haakon.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 28. — El dolar abrió hoy a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.[illegible] francos.

En Londres

LONDRES, 28. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.94.37 por libra esterlina y el franco francés a 74.56.2.

En Nueva York

NUEVA YORK, 28. — La bolsa de Valores abrió con alzas de fracciones y tono [illegible].

Los títulos y algodón estuvieron sostenidos. El algodón para julio se cotizó a 11.70. La libra esterlina se cotizó a 4.94.12 dólares.

A las 13 horas

NUEVA YORK, 28. — A las 13 horas la Bolsa de Valores estaba en alza. Las acciones de Patiño no se cotizaban.

LA ACTUACION DE LA ARGENTINA EN BASKET BALL

Es elogiosamente comentada por la prensa de Río de Janeiro

LA POSICION

RIO DE JANEIRO, 28. — La Argentina se ha vuelto a colocar en situación ventajosa para adjudicarse el campeonato sudamericano de basket-ball que se está disputando en esta capital, al vencer anoche al Uruguay por 26 tantos contra 20.

La lucha fué reñida en los dos tiempos, disputándose la victoria ambas partes sin decaer el entusiasmo en ningún momento. En su match anterior contra los uruguayos los argentinos se impusieron por un score de 33 contra 19 tantos que contrastado con el score de anoche demuestra que los uruguayos actuaron con todo entusiasmo procurando desquitarse, pudiendo decirse que hubo momentos que la victoria la tenían en la mano.

Sin embargo los argentinos reaccionaron en los últimos minutos del segundo tiempo demostrando estar decididos a aumentar el score. Cuando solamente faltaban dos minutos del período el score de cada equipo era de 28 tantos. Fué entonces cuando Peyru, Stroppiana y De Vita dieron a los argentinos los puntos de ventaja.

El field Goal Harley de los uruguayos llegó demasiado tarde para detener el ataque de los argentinos que terminó con el score de 26 contra 30.

Comentarios de la prensa

RIO DE JANEIRO, 28. — La exhibición de basket-ball realizada ayer por el equipo argentino, obteniendo los seis tantos de la victoria momentos antes de terminar el encuentro, es motivo de elogiosos comentarios de parte de la prensa, si bien el match se considera en general que fué menos espectacular que los disputados en el actual campeonato.

El diario "Correo da Noticias" dice que el juego careció de la belleza de los encuentros anteriores a causa que el juez al empezar el primer tiempo se mostró muy estricto y después consintió gran libertad a los jugadores, lo que fué perjucial para los argentinos quienes trataban de evitar los fouls. Si en el primer tiempo dominaron los uruguayos, en el segundo tiempo éstos se desconcertaron demostrando menos cohesión, lo que constituyó una ventaja para los argentinos que así obtuvieron su tercera victoria sin tener que luchar mucho por ella.

Un concepto contrario demuestra "Gaceta da Noticias", que dice que los argentinos jugaron con vigor y entusiasmo demostrando una sobria determinación de ganar, mientras los uruguayos demostraron una hermosa técnica y contracción de juego, escapándoseles la victoria sólo por mala suerte.

La posición del certamen

RIO DE JANEIRO, 28. — La situación en el campeonato sudamericano de basket-ball es la siguiente:

Brasil jugará con Uruguay mañana por la noche. Si Brasil gana deberá enfrentar a la Argentina en un match final extra para definir el campeón. Si Uruguay gana mañana, Argentina, automáticamente, gana el campeonato por haber ganado tres matches del total de los jugados en el certamen.

Arreglo de un empréstito argentino

PARIS, 28. — El acuerdo aprobado por la comisión de empréstitos a oro, al cual se ha llegado después de 6 años de negociaciones, establece que los poseedores de títulos pueden cambiar los correspondientes al empréstito argentino de 1900, al 4 por ciento, por títulos de 4 y medio por ciento.

El viejo empréstito estaba estipulado "francos o equivalente en oro", por cuyo motivo los poseedores de títulos sostenían que el empréstito debería ser considerado como empréstito oro, cuyo argumento objetó el gobierno argentino. En consecuencia, puede considerarse que el acuerdo representa una transacción.

HAN DISMINUDO LAS QUIEBRAS COMERCIALES

BUENOS AIRES, 28. — El incremento adquirido por el volúmen de los quebrantos comerciales y civiles en el primer semestre del año 1934, ha sufrido una evidente contracción en el mismo período del corriente año.

El gran total arrojado por el pasivo de los quebrantos en los 6 primeros meses del corriente año asciende a 45.209.159.23 contra 93.029.063.75 lo que representa 47.819.884.55 menos en la diferencia absoluta y un 51.4 por ciento de la relativa.

El término medio que corresponde a cada mes de 1935 es de 7.535.184.20 y en 1934 15.504.838.29.

Proclamación de candidatos en Quilmes

QUILMES, (B. Aires) 28. — Mañana se realizará en ésta la proclamación de la fórmula Manuel Fresco-Aurelio S. Amoedo, que sostendrá el partido Demócrata Nacional en los próximos comicios.

Renunció el Presidente de la Dieta de Danzing

DANZING, 28. — El presidente de la Dieta ha presentado la renuncia tanto de miembro de la dieta como del partido Nazi. No se han dado a conocer las razones de esta determinación.

LA ESTACION FERROVIARIA DE PEIPING FUE OBJETO DE UN ASALTO ESTA MADRUGADA

Un tren blindado al mando del General Pai Chien Wu, cuya dotación había sublevado previamente, llevó a cabo el asalto

TRES ATAQUES CONSECUTIVOS

PEIPING, 28 — Un grupo de fuerzas chinas irregulares, encabezadas por el General Pai Chien Wu, ex jefe del estado mayor de Wu Pei Fu, persuadió a la dotación que tenía a su cargo la custodia de un tren blindado de Fengtai, perteneciente al general Wan Fu Lin, comandante del 53 ejército chino, a dirigirse a Peiping, a donde el tren llegó en las primeras horas de la madrugada de hoy con el propósito de tomar la estación.

La guarnición china encargada de la custodia de la estación rechazó a los atacantes llegados en el tren blindado, quienes repitieron su tentativa de asalto por tres veces hasta que, finalmente, fueron rechazados más allá de Fengtai.

Las tropas atacantes al mando de Pai Chien Wu se dispersaron. La primera tentativa de asalto de los chinos en el tren blindado se produjo a la 1.20 de la madrugada cuando el tren trató de aproximarse a la estación de Peiping.

Las tropas policiales encargadas de la custodia de dicha estación, armadas solamente con fusiles, detuvieron su fuego. Mientras tanto, 200 hombres de la guarnición que tiene a su cargo la custodia de las murallas de la ciudad emplazaron morteros, ametralladoras y levantaron trincheras con bolsas de arena en la entrada principal de la estación, tratando desalojar a los atacantes.

La segunda tentativa de las fuerzas de Pai Chien Wu se produjo a las 4.30 de la madrugada, [illegible] fuego con shrapnel.

El tercer ataque llevóse a efecto a las 7.45 horas. Los atacantes dispararon varios tiros contra la puerta de la estación resguardada con bolsas de arena, pero no tuvieron ninguna eficacia, siendo finalmente rechazados por el fuego de ametralladoras y de fusilería de los defensores.

Los regimientos 32 de caballería y 32 de infantería persiguieron a los atacantes hasta más allá de Fengtai.

Serán dominados los rebeldes

PEIPING, 28 — El tren blindado con las fuerzas del General Pai Chien Wu que atacaron esta madrugada la estación de Peiping regresó a Fengtai, cuya localidad se encuentra en poder de los rebeldes.

El consejo militar chino de Peiping destacó tres regimientos para rodear a los rebeldes y tomen por asalto la ciudad si es necesario.

Peiping está en calma

TOKIO, 28 — El corresponsal del Nippon Dempo en Peiping comunica que el destacamento japonés que presta guardia en la legación, actualmente se encuentra en el aeródromo de Nanchang situado al sur de Peiping.

No ha intervenido en los choques ocurridos entre las fuerzas del tren blindado que atacó esta madrugada la estación y guarnición de dicha ciudad y las tropas leales.

Agrega el corresponsal que la ciudad ha recobrado la calma habitual.

Probable movilización de fuerzas

TIENTSIN, 28 — Se ha impartido una orden disponiendo que los cuerpos voluntarios encargados de mantener el orden estén preparados para el caso de una posible movilización.

Mañana llegarán a B. Aires los jugadores que integran el team español de foot-ball

El Banco Municipal de Préstamos de la Capital Federal, resolvió acordar un préstamo de 1.300.000 pesos al club Boca Juniors para su estadio

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 28. — El Banco Municipal de Préstamos acordó el préstamo de 1.300.000 pesos al club Boca Juniors para levantar el estadio.

Bello no jugará el domingo

BUENOS AIRES, 28. — Se asegura que el arquero de Independiente, Bello, no podrá actuar en el partido que deberá jugar el domingo contra Boca Juniors, debido a una ligera enfermedad.

La primera carrera de mañana

BUENOS AIRES, 28. — La primera carrera del Hipódromo Argentino, será largda mañana a las 13.45 horas.

Mañana pelean Invierno y Rass

BUENOS AIRES, 28. — En el Luna Park, se realizará mañana un combate que por la característica de los adversarios, promete ser interesante.

Justino Invierno, argentino y Eddie Rass, norteamericano, se medirán en 12 rounds.

Mañana llegan los españoles

BUENOS AIRES, 28. — Mañana a las 9 horas llegarán a ésta, a bordo del vapor San Agustín, los footballeres españoles.

Perdió la Lizana

LONDRES, 28. — La jugadora británica Stammers le ganó a la chilena Anita Lizana, por 6-3 y 8-6 en la tercera rueda del campeonato británico de tennis, categoría singles femenino.

El campeonato de golf

MUIRSFIELD (Escocia), 28. — Fred Perry de Gran Bretaña ganó el campeonato abierto de golf británico con un score de 283 golpes para los 72 hoyos, igualando el record del torneo que mantenían [illegible] de Gran Bretaña.

Un match con Joe Louis

NUEVA YORK, 28. — Se tiene entendido que el negro Joe Louis reciente vencedor de Primo Carnera ha completado los arreglos para combatir contra King Levinsky en Chicago, posiblemente en el mes de agosto.

Mientras tanto, continúan las gestiones para un match entre Louis y Baer o Schmeling en septiembre.

Levinsky es poseedor de un terrible golpe de derecha y piensa dejar k.o. al negro, que continúa creyendo que necesita combatir con un boxeador fuerte antes de iniciar el entrenamiento para enfrentar a Baer o Schmeling.

Pasó por Montevideo la delegación española

MONTEVIDEO, 28. — A las 15 horas pasó por este puerto, a bordo del vapor Cabo San Agustín, la delegación de football española compuesta por elementos del Club Deportivo Español y Atlético de Madrid, que se dirigen a Buenos Aires.

Numeroso público concurrió al puerto a saludarles, así como también delegaciones de algunas de las principales entidades deportivas del país.

El Cabo San Agustín partirá a las 22 horas para Buenos Aires.

Torneo consolación

LONDRES, 28. — En el torneo de tennis All England Plate, campeonato de consolación para los eliminados del campeonato, el uruguayo Ponce De León derrotó en la primera rueda al británico Newman, por 7-5 y 6-1.

A 171.325 inscriptos alcanza el padrón provisional del sud de la Provincia que podrán votar en noviembre

En el primer momento se creyó que Rosario sobrepasaría los 100.000, pero sólo alcanzó a 93.506, cifra ésta que todavía puede reducirse

LA DEPURACION DE LOS PADRONES

ROSARIO, 28 — La lista provisional de electores inscriptos en el padrón nacional hasta el 28 de febrero próximo, que están en condiciones de participar en los próximos comicios, asciende a 171.325, distribuídos en la siguiente forma:

Rosario, 93.506; General López, 25.5[illegible]; Caseros, 12.346; Constitución, 12.354; San Lorenzo, 9.257; Iriondo, 10.614 y Belgrano, 9.257.

En el primer momento habíase creído que el padrón de Rosario llegaría a 100.000 inscriptos, pero sólo es de 93.506, número que puede disminuir, cuando hágase la depuración del mismo.

Una deficiencia de la Constitución de 1921

ROSARIO, 28 — Si hubiera regido la Constitución de 1900 modificada en 1907, el doctor Luis E. Peruffo Alemán no habría podido ser designado director general de Escuelas de la provincia, como sucede ahora.

Se debe que en el artículo 49 de ambas constituciones se establecía lo siguiente: "Ningún miembro del Poder Legislativo, durante su mandato podrá ser nombrado para desempeñar empleo alguno que haya sido creado o cuyo emolumento se haya aumentado en el período legal del mismo."

Tomando por base el mencionado artículo, no habría podido ser designado para dicho cargo, pues era diputado cuando se sancionó la actual ley de educación, donde se creó la Dirección General de Escuelas, aparte que luego participó de la aprobación del presupuesto, donde fijóscle el sueldo correspondiente.

En la Constitución de 1921 fué suprimido dicho artículo, no obstante lo justificado del mismo, lo que permite que quien contribuyó a votar el 5 de julio del año pasado la nueva ley de educación y luego el sueldo de director general de Escuelas, pueda ahora, previa renuncia de su banca de diputado, ser designado para ejercer el cargo citado.

Los partidos políticos que propician la reforma de la Constitución de 1921 podrían, a su debido tiempo, incluir el restablecimiento del artículo 49 suprimido o adaptarlo al actual momento. También en el Concejo Deliberante de Buenos Aires, se sancionó una ordenanza disponiendo que ninguno de sus miembros podía ser designado para ocupar un cargo municipal hasta después de cierto tiempo de concluído su mandato, aunque hubiera hecho renuncia del mismo.

Noticias interesantes

ROSARIO, 28 — Ha estado en Rosario el diputado nacional socialista independiente metropolitano doctor Manacorda que, como se sabe, es nativo del departamento Las Colonias.

Conversando con los pocos correligionarios que les quedan en esta ciudad, expresó que tiene la completa seguridad de que el Congreso sancionará la intervención nacional a Santa Fe, como así que del Senado destacaráse una comisión para recoger antecedentes relacionados con el diploma del doctor Bordabehere y la Constitución de 1921.

Congreso de la Alianza Civil

ROSARIO, 28 — Despierta interés por lo novedoso el congreso de la Alianza Civil que se inaugurará mañana por la tarde en esta ciudad.

Únicamente ha realizado actos de esa naturaleza la Federación Socialista Santafesina, pero se desarrolla en un ambiente familiar. También el año 1914 hubo en esta ciudad el congreso nacional de dicho partido, que tuvo cierto final ruidoso que los socialistas atribuyeron a la barra formada por radicales y liguistas, que protestó por la manera que procedíase con el entonces diputado nacional doctor Palacios.

Mañana, por lo tanto, es la primera vez que un partido político netamente santafesino realiza un congreso, al cual deberá agregarse el organizado por los demócratas progresistas, cuya inauguración se anuncia para el sábado 30 del corriente.

Fallecimiento del Dr. Fernández

ROSARIO, 28 — En Buenos Aires acaba de fallecer el doctor Julio Fernández, que fue alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción de esa ciudad, tanto que su retrato figuró en el álbum editado con motivo del cincuentenario de su fundación, en concepto de uno de los egresados de más destacada figuración.

Cuando en épocas de la presidencia Figueroa Alcorta, el entonces canciller doctor Zeballos se convenció que nadie aceptaría ir de ministro plenipotenciario al Brasil, dada la tirantez de relaciones diplomáticas que había con ese país con motivo de las rivalidades con el barón de Río Branco, se ingenió [illegible] al doctor Fernández de que aceptara el cargo.

Lo hizo, con tal resultado, que [illegible] muchas de las asperezas pendientes, que desaparecieron por completo a raíz de la salida del doctor Zeballos.

Y la mejor prueba del recuerdo que dejó su actuación en Río, es que en el reciente viaje a Buenos Aires del presidente Vargas, éste le hizo llegar a su lecho de enfermo [illegible] consideración, que [illegible] de la correspondencia [illegible] jefes de Estado, extienda al gobierno de ese país.

Desfile escolar

ROSARIO, 28 — Uno de los números más interesantes del programa de festejos del próximo [illegible] la concurrencia [illegible] de 20.000 alumnos de ambos sexos — excepto primero y segundo grado — de las escuelas [illegible] que [illegible].

La concentración se hará en el parque Independencia y [illegible] el desfile [illegible] a las 14 horas, para pasar [illegible].

te el palco donde estará el gobernador Molinas, las autoridades escolares locales, invitados, etcétera.

Un ejemplo que no se imita

ROSARIO, 28 — Noticias de Santiago del Estero hacen saber que el doctor Santiago E. Corvalán, proclamado candidato a gobernador por una tendencia del radicalismo irigoyenista, ha presentado la renuncia indeclinable del cargo de presidente del Comité Provincial, considerando que hay una notoria incompatibilidad de funciones y que debe alejar toda sospecha de que se valiese de su cargo para presionar a los correligionarios, habiéndosele aceptado.

Con tal motivo, se ha sostenido que es el mismo caso santafesino del doctor Miguel Angel Cello, que no quiso adoptar no sólo la actitud asumida ahora por el doctor Corvalán, ni tampoco la puesta en práctica por el presidente del irigoyenismo cordobés, doctor Hermelio Cabral, cuando designósele pre candidato a una senaduría por el departamento La Capital.

Integración de una fórmula

ROSARIO, 28 — Una delegación de caracterizados abalistas ha visitado al corresponsal de EL LITORAL para ratificarle la información de que el doctor Romero Acuña puede ser designado para integrar la fórmula gubernativa encabezada por el ex ministro de Obras Públicas de la Nación.

Manifiestan que la condición que impone, es que en la asamblea de mañana en el teatro Moderno de ésa, haya alguien que lance su nombre, de modo que entonces aceptaría como una "imposición partidaria".

La "semana de julio"

ROSARIO, 28 — La comisión directiva del Jockey Club ha confeccionado ya el programa de los festejos que se realizarán con motivo de la "semana de julio", tanto en la parte social como turfística.

El domingo 14, en el comedor del Hipódromo Independencia se ofrecerá un almuerzo al gobernador Molinas, pues ese día se corre el premio clásico "Gobernador de la Provincia".

Como ese día hay un banquete de la colectividad francesa, conmemorando el aniversario de la toma de la Bastilla, al cual concurrió el año anterior el gobernador Molinas, aunque entonces cayó en sábado, quizás lo de ahora le cree un doble compromiso.

En el programa de agasajos sociales, figuraba un "cocktail dansant" a realizarse en el centro social, el domingo en que clausurárase la "Semana de Julio".

Ha sido suprimido esta vez, por el abuso que cometíase, pues ese día infiltrábanse numerosos extraños en el centro social, que hacían un consumo extraordinario del buffet gratuito.

FUE INTEGRADA LA JUNTA NACIONAL DE DESOCUPACION

BUENOS AIRES, 28. — Por decreto del P. E. se nombró, en la fecha, para integrar la Junta Nacional para combatir la desocupación al comisario inspector de policía de esta capital, Federico Donadío, y, en representación de la junta de ayuda social, al señor Francisco Torino.

Un aniversario

BUENOS AIRES, 28. — Mañana se cumplirá el primer aniversario de la llegada del Graff Zeppelin a Buenos Aires.

Fué ejecutado hoy en Italia un condenado

ROMA, 28. — Fué ejecutado esta madrugada Gregorio Mercurio, condenado a muerte en el mes de marzo último por los tribunales, convicto de haber asesinado a María Manetti y de haber quemado después el cadáver de la víctima.

Mercurio fué ejecutado, estando la ejecución a cargo de un pelotón de carabineros.

Más contingentes al Africa

NAPOLES, 28. — Los vapores Dalia y Viminale partieron hoy de este puerto con rumbo al Africa oriental italiana, conduciendo tropas y material de guerra y caballada.

Finalizó un raid

ROMA, 28. — Los capitanes Francisco Gerosa y Dominicis llegaron al Roma Rowing Club del Tíber, dando término a su crucero alrededor del mundo, en el que emplearon 380 días y recorrieron 28.000 nudos.

Falleció un general

VIAREGGIO, 28. — Dejó de existir el general retirado Felipe Porta, a los 73 años de edad, que en tiempos de la guerra fue comandante de la 31.a división.

LA CLAUSULA DE ORO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28. — Ha sido presentado a la Cámara de Representantes, un proyecto de ley comprendiendo la propuesta del presidente Roosevelt, por el que se prohibirá la acción de nuevas demandas contra el gobierno con motivo de la aplicación de la cláusula oro.

El proyecto presentado a la Cámara obliga a los individuos que posean valores amparados por las cláusulas de oro, un plazo hasta el 1o. de setiembre del corriente año para que puedan canjearlos por otros valores que no gozarán del beneficio de la cláusula de oro.

Perspectivas general del tiempo

BUENOS AIRES, 28 — Para el sábado, lluvias en el Norte del Litoral, lluvias y nevadas en la Patagonia, seminublado en las demás regiones.

Para el domingo, seminublado en general con temperatura normal.

En Santa Fe, seminublado, poco cambio de temperatura.

EN MINORIA SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

A la hora reglamentaria la presidencia levantó la sesión

PROYECTOS

BUENOS AIRES, 28 — La sesión que debía efectuar hoy la Cámara de Diputados no se llevó a cabo por falta de número.

A las 15.37 horas, el diputado socialista Pfleger pide la palabra para solicitar que se le informara sobre el número de diputados que hay en el recinto y en la casa.

Presidente (Fresco) — Secretaría va a informar.

Secretario — En el recinto hay 45 diputados y en la casa, 53.

Pfleger — No me atrevo a hacer la proposición de espera, porque conozco el criterio del señor diputado que en estos momentos ocupa el sitial de la presidencia, y estoy seguro que ella no sería recogida. Todo hace creer que no se realizará sesión en el día de hoy.

Me limito, entonces, a dejar constancia de la asistencia casi en pleno del grupo parlamentario socialista, y del desierto que ofrecen las bancas de la derecha y del centro. No sé si ello es una consecuencia de la proposición formulada en el día de ayer para coordinar el trabajo de la Cámara; pero no puedo, en nombre de nuestro bloque, hacer más que protestar contra la inasistencia parlamentaria de los señores diputados de otros sectores.

Presidente (Fresco) — La presidencia cumplirá con su deber, aplicando el reglamento.

Solari — No cumplen con su deber los señores diputados de la derecha que no entran en el recinto.

Presidente (Fresco) — No es asunto de la presidencia, señor diputado.

Rodríguez — Desearía saber qué número de diputados socialistas hay en el recinto. Por lo que observo, no hay muchos.

Iribarne — El grupo socialista está en pleno.

Coromina Segura — No está en pleno ni mucho menos. Lo más eficaz sería que la presidencia hiciera pasar lista de los diputados presentes, para que no hagan afirmaciones inexactas.

Brizuela — Apoyamos la indicación.

Presidente (Fresco) — Siendo la hora reglamentaria y no habiendo número en el recinto, queda diferida la reunión.

Reuniones de dos comisiones

BUENOS AIRES, 28. — Se reunieron, esta mañana, conjuntamente las comisiones de negocios constitucionales y de territorios nacionales bajo la presidencia de Coromina Segura.

Asistió el Ministro del Interior Dr. Melo quien informó sobre la política de los territorios nacionales expresando que el P. E. estudia un proyecto de ley orgánica de los Territorios siendo partidario de la provincialización de los mismos.

Se resolvió celebrar una nueva reunión para cuando llegue el proyecto.

Se reunió, luego, separadamente la comisión de negocios constitucionales asistiendo el diputado Pueyrredon para solicitar el estudio y pronto despacho de su proyecto sobre modificaciones a la ley electoral.

Finalmente la comisión dió término al estudio de la cuestión planteada por el diputado Repetto sobre privilegios parlamentarios, autorizándose a los diputados Coromina Segura, Andreis e Iribarne para que redacten el despacho que se presentará a la Cámara.

Proyecto de diputados entrerrianos

BUENOS AIRES, 28. — En la sesión de hoy, los diputados por Entre Ríos depositaron en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley acordando una prima sobre la primera venta de la producción agrícola ganadera al trigo y al maíz desgranado y embolsado del 20 por ciento sobre su valor de exportación; lino y avena del 19 por ciento en las mismas condiciones.

Al ganado vacuno, lanar y porcino destinado a la exportación y a la lana el 10 por ciento sobre el valor del aforo.

Para llenar los fondos de la ley se establece el 20 por ciento de toda operación de cambios que se haga para pagar los productos agrícolas ganaderos. La prima cesará cuando el valor de la exportación sea 13.50 del lino; 7 del trigo y maíz y avena 6 pesos los 100 kilos.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 28 — El diputado nacional doctor Benjamín González presentó, a la Cámara, tres proyectos de ley. Uno de ellos se refiere a la creación de dos observatorios regionales meteorológicos, uno en Corrientes y otro en Salta.

Un proyecto de ley para que la Nación contribuya con la suma de 50.000 pesos a la erección de un monumento en la plaza Independencia de Paso de los Libres, al general Joaquín Madariaga.

El otro es un proyecto destinando la suma de 10.000 pesos para el estudio de la defensa del segundo tramo de la ciudad de Corrientes contra las crecientes periódicas del río Paraná.

BUENOS AIRES, 28. — El diputado Rosanno Ananido, en la primera sesión, presentará una minuta pidiendo que se designe una comisión investigadora a las empresas eléctricas.

EN LA SESION DE HOY DEL SENADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA INICIO LA REPLICA A DE LA TORRE

El secretario de Estado afirma que las imputaciones del senador por Santa Fe son falsas y deleznables y que lo demostrará con documentos y estadísticas

LA SESION SE DESENVUELVE CON NERVIOSIDAD

BUENOS AIRES, 28. — A las 16.10 horas se abre la sesión con la presencia de 18 senadores y numeroso público. Asisten los ministros de Hacienda y Agricultura y numerosas señoras, entre ellas la esposa del Presidente de la República.

Preside el senador Bruckmann, y de inmediato concede la palabra al Ministro de Agricultura, ingeniero Duhau.

Comienza diciendo que el senador por Santa Fe ha traído el problema de las carnes con sus conocidas artimañas de dialéctica condimentadas con ataques personales. Dice que esto no era de asombrar por que es proverbial en el señor senador De la Torre de atacar a los hombres públicos y ocuparse de destruir su reputación. Anuncia que seguirá paso a paso la exposición, pero haciendo a un lado la retórica para demostrar que en ella es todo deleznable, tendiendo únicamente a criticar las indudables fallas que tienen todos los hombres públicos, como lógica consecuencia de su actuación, para perjudicarlos. Dice que De la Torre ha traído a la Cámara hechos falsos y citas equivocadas y antes de entrar a considerar el grave problema de las carnes va a ocuparse de una cuestión personal.

Dice que sabía que De la Torre se ha estado documentando sobre los negocios ganaderos de su familia, con una paciencia juvenil que no se aviene con su seriedad y con sus años. Agrega que De la Torre se ha propuesto destruir a los hombres que no han pensado o no piensan como él y por eso no puede sustraerse el Ministro de Agricultura a esa costumbre, sobre todo tratándose de una cuestión tan importante y compleja como la de las carnes. Tenía el convencimiento, dice, de que el señor De la Torre trataría de destruir mi reputación personal de todas maneras. Me han llegado sugestiones en los últimos meses de hacer lo propio, pero no tengo ese propósito por que los hombres públicos debemos estar por encima de esas cosas.

Agrega que como en el testamento de aquel presidente que ponía a disposición del pueblo su libreta de cheques, él pone a disposición de todo el mundo todos sus documentos, papeles y todos sus contratos para demostrar la falsedad absoluta de las imputaciones que le ha hecho el senador de la Torre acerca de la venta de novillos, pero agrega, a condición de que él haga lo mismo.

Dice que de la Torre no ha averiguado debidamente los antecedentes y datos sobre esta cuestión en que ha traído al Senado con tanta ligereza y en forma deleznable.

De la Torre. — ¡Como deleznable! Los canadienses...

Pinedo. — (Interrumpe a de la Torre dando un golpe sobre su banca). No interrumpa, señor senador.

Presidente. — Pregunta a Duhau si no desea ser interrumpido, contestando el ministro que quiere que se cumpla estrictamente el reglamento, porque he soportado, años, con paciencia los duros ataques que ha traído el senador por Santa Fe. Agrega que no se puede negar que toda esa cuestión ha sido un ataque francamente personal y deliberado.

De la Torre. — ¡Qué ataques personales. Los canadienses...

Pinedo. — ¡Pero que se calle, señor presidente.

Y volviéndose hacia la banca de de la Torre le dice: ¡Cállese, cállese!.

De la Torre. — ¡Cállese, usted!

Presidente. — El señor ministro no desea ser interrumpido por ningún concepto.

El ministro Duhau continúa su discurso manifestando que para que se asombre la Cámara debe manifestar que los gastos sobre ventas de novillos traídos al debate por el senador de la Torre constan en las planillas y estadísticas de toda la documentación de la Junta Nacional de Carnes.

Continúa leyendo una larga serie de planillas y estadísticas demostrando que otros ganaderos, entre ellos el Dr. Honorio Pueyrredón habían obtenido precios por algunas partidas de novillos en las mismas condiciones obtenidas por la firma Duhau. Lee el nombre de otros ganaderos que se encontraban en las mismas condiciones y destaca, además, que antes de llegar él al ministerio de Agricultura, sus ganados tenían precio superior al que tuvieron después cuando entró a ocupar la cartera.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 28. — La lectura de estadísticas ofrecida por el ministro de Agricultura, ingeniero Duhau, demandaron largo tiempo y con las mismas fué rebatiendo punto por punto lo sostenido por el senador por Santa Fe.

Se refirió luego a la amplitud de las estadísticas, expresando que ellas contienen todos los datos que pueden ser publicados y que de ninguna manera puede atribuirse a las mismas conclusiones falsas o inexactitudes como lo ha afirmado el señor de la Torre.

Sigue su exposición a la hora de transmitir.

LA ARGENTINA APROBO UNA SUGESTION

GINEBRA, 28 — El delegado argentino en Ginebra doctor Ruiz Guiñazú, ha enviado una carta al secretario general de la Liga de las Naciones, señor Avenol, aprobando la sugestión hecha por el presidente del comité consultivo del Chaco señor Vasconcellos, para que se suspenda el embargo establecido sobre los armamentos destinado a los beligerantes del Chaco en vista del acuerdo poniendo fin a la guerra concertada en Buenos Aires.

EL PROCESO POR Castigos CORPORALES DE TANDIL (Bs. As.)

LA PLATA, 28. — El fiscal ha formulado dictamen en el proceso seguido contra los ex policías que en Tandil aplicaron castigos corporales al ciudadano Manuel García. Solicita 3 años y 6 meses de prisión para el ex subcomisario Emiliano Sánchez Goado y ex agente Pascual Faccio como autores del hecho y un año de prisión, por encubridores, a los ex agentes Aníbal Velazquez y Vicente Silva así como a Prudencio Paredes, éste propietario de un camión que condujo a la víctima.

UN MITIN PRO VOTO DIRECTO EN LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 28. — Un grupo de delegados y ex convencionales de la U. C. Radical realizarán un acto público, el día 2 de julio, para propiciar dentro del partido un movimiento de opinión general para la implantación del voto directo de los afiliados.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE HUELGA

RIO DE JANEIRO, 28. — El Director General de Correos desmintió las versiones de que los empleados de correos realizarán una huelga.

Homenaje a Pombo

PARA (Brasil), 28. — El aviador español Ignacio Pombo que se encuentra en esta ciudad preparando el nuevo aeroplano que le enviaron de Europa para proseguir su interrumpido vuelo a Méjico, ha fijado la fecha del 5 de julio próximo para partir.

La colectividad española, aprovechando la festividad de mañana hará entrega a Pombo de una medalla de oro con motivo de haber sido designado miembro honorario de diversas organizaciones españolas.

Sepultura de un marinero

RIO DE JANEIRO, 28. — Se ha dado sepultura al cadáver del marinero Reginaldo Haynes, del buque de carga británico Norman Star, quien se ahogó ayer a consecuencia de haber perdido el equilibrio, cayendo al agua.

FUERON DISUELTAS LAS ORGANIZACIONES JUVENILES CATOLICAS

KARLSRUHE, 28. — La policía secreta ha detenido preventivamente a 10 individuos de las organizaciones de la juventud católica y ha disuelto las ramas de dichas organizaciones.

La medida ha sido llevada a efecto bajo la imputación de que dichos jóvenes asaltaron y trataron brutalmente repetidas veces a miembros de la liga de la juventud hitlerista.

Cámara de Diputados

Reunión del block demócrata

En la reunión de los diputados de la mayoría, se resolvió:

Aprobar el proyecto del P. Ejecutivo de emisión de 10 millones de pesos, que publicamos en lugar aparte. Postergar hasta la próxima semana la consideración del proyecto del P. E. sobre creación del registro de compra y venta de terrenos a plazos y esperar una reunión del block legislativo para tratar la permuta de los jueces de San Urbano y Casilda y resolver favorablemente el pedido de acuerdo para la designación del doctor Peluffo como director de escuelas.

La sesión de la Cámara

A las 18.05 horas comenzó la sesión con asistencia de 33 diputados presentes.

El diputado Dr. Ricio Visconti pide y se aprueba que se trate sobre tablas una minuta de comunicación al ministro de Hacienda para que informe si se ha tomado alguna medida para remediar la situación de los jubilados, a quienes se les debe desde agosto del año pasado. Después de un breve debate en que el doctor Pérez rectifica algunas cifras dadas por el autor de la minuta, se aprueba la misma. A moción del Dr. Pérez se fija una sesión especial para el viernes a las 16 horas, a objeto de tratar el proyecto de emisión de 10 millones de pesos.

El señor Salvador Leiva funda el proyecto, destinando 15.000 pesos para la ampliación del pabellón seis del Hospital de Caridad.

Se aprobó el proyecto, y a las 18 horas se entra a tratar el proyecto de subvención a Pedro A. Candioti.

Después de ser aprobado el proyecto por el cual se acuerdan cinco mil pesos al nadador local Pedro A. Candioti, como premio por su proeza, se levantó la sesión.

El camino a Santo Tomé

La Bolsa de Comercio reitera sus pedidos a la Dirección Nacional de Vialidad

En la fecha ha sido enviada al ingeniero Justiniano Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, en Buenos Aires, una nota concebida en estos términos:

"Nuevamente esta Bolsa de Comercio se ve obligada a llamar la atención del señor presidente, sobre un asunto de vital importancia para esta capital y sus zonas Sud y Oeste. Me refiero al estado del puente carretero que une a esta ciudad con la villa de Santo Tomé. En el mes de diciembre ppdo., como consecuencia de la fuerte creciente del río Salado, se produjeron desmoronamientos de tal magnitud que obligaron a esa Dirección a suspender el tráfico por él, hasta tanto duraran las reparaciones ordenadas por esa superioridad. Pero es el caso que han transcurrido siete meses desde que ocurriera el grave hecho mentado y aun continúa en el puente la señal de peligro, indicación evidente, de la escasa seguridad de las reparaciones efectuadas y a la vez prueba inequívoca de que el intenso tráfico por dicha vía se ve [illegible]. El estado general de la calzada, deja mucho que desear y el cruzarla se tornaría difícil y peligrosa en cuanto se produjeran precipitaciones pluviales de alguna importancia. Esta Bolsa de Comercio no desconoce el pensamiento de esa superioridad de construir un nuevo puente; sobre su ubicación en su oportunidad hará conocer su opinión, pero hasta tanto se traduzca en realidad el proyecto de construcción, se hace indispensable que se reparen en forma definitiva los desperfectos enunciados, se proceda a la reconstrucción de la calzada y se tomen las medidas convenientes para la conservación de ésta en forma adecuada. La importancia de nuestro pedido, lo demuestra el hecho de que por la vía mencionada, cruzan diariamente no menos de [illegible] vehículos entre automóviles, ómnibus, camiones, carros, etc., etc.

"Esperando del señor director una resolución favorable a este mi pedido, lo saluda con su más alta y distinguida consideración. — Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Lazcano, secretario".

Concejo Deliberante

Posible fracaso de la sesión de esta noche

Está citado el Concejo Deliberante para esta noche a las 21 horas, a la última sesión del primer período de sesiones ordinarias del año.

La orden del día a considerar es la misma que debía tratarse en la sesión del viernes de la semana pasado, que fracasó por ausencia del sector mayoritario, y luego el martes de la semana en curso, que también fracasó, pero esta vez por ausencia de los sectores minoritarios.

Es posible que fracase nuevamente esta noche por ausencia de los concejales de las minorías. El señor Malenky se halla ausente y con él faltará probablemente su compañero de sector, D'Angelo. Los demás concejales de las minorías pueden aprovechar esta circunstancia, como el martes último, para hacer fracasar la sesión.

En caso de que esto no ocurra, en la sesión de hoy se tratará un proyecto de prórroga de las sesiones ordinarias del presente período, por 30 días, a fin de considerar entre otros proyectos, el de presupuesto y cálculo de recursos.

Una ordenanza observada y otra vetada

Por la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, se hizo llegar al Concejo Deliberante, dos mensajes de la Intendencia devolviendo observada la ordenanza que autoriza gestiones para un arreglo de la deuda interna, con los acreedores, mediante una emisión de bonos al portador; y vetando otra ordenanza que modifica las patentes para los establecimientos bancarios, creando una nueva categoría en la que se incluye una casa de préstamos.

Está a punto de quedar solucionada la huelga de los albañiles

A la hora de cerrar esta edición están reunidos los patrones y obreros

Durante todo el día de hoy continuaron las gestiones iniciadas por la Sociedad de Albañiles de esta capital, con sede en la Avenida Freyre y Mendoza, a fin de llegar a una solución en el conflicto que ese gremio mantiene con las empresas constructoras.

A fin de deliberar sobre el asunto, a las 11.30 horas se reunieron en asamblea los huelguistas, considerando la contrapropuesta al pliego de condiciones presentado ayer por la tarde, y del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, la asamblea resolvió no insistir sobre el pago del salario correspondiente al sábado inglés, a fin de ir salvando obstáculos para llegar al arreglo que se persigue.

Sin embargo, se pronunció sosteniendo los jornales por ellos señalados y no admitiendo en consecuencia, las rebajas de veinte centavos, treinta y veinte centavos propuestas por los ingenieros y empresas constructoras para los oficiales, cancheros y peones, respectivamente. Todas las demás partes del pliego fueron aprobadas y en consecuencia se destacó una comisión integrada por el presidente de la Sociedad de Albañiles, don Lauro Trédici, el vice, don Felipe Miano y el vocal Gregorio González para que entrevistasen de nuevo a los ingenieros y constructores, haciéndoles conocer su resolución.

La asamblea quedó citada nuevamente para las 15.30 horas a fin de conocer la respuesta que traería la citada comisión.

Reunión de los constructores

Los constructores, por su parte y en espera también de los acontecimientos, habían resuelto celebrar una reunión esta tarde a las 17 horas, en el domicilio de la empresa Baldrame Hnos. A dicha reunión, que comenzó poco después de las 18 horas, asistieron también los delegados de los obreros, iniciándose de inmediato las deliberaciones. La discusión del único punto que aun queda por resolver, referente a jornales, está siendo motivo de un detenido estudio, pero se nos anticipa que como de ambas partes existe el propósito de llegar a un acuerdo, no es nada difícil que esta misma noche quede definitivamente solucionado el conflicto.

A la hora de cerrar esta edición, las conversaciones continuaban aun.

Volvieron al trabajo los de la Dirección de Arquitectura

Los obreros de construcciones al servicio de la Dirección de Arquitectura de la Nación, 5a. Zona, declarados en huelga hace [illegible] días por falta de pago, reanudaron esta mañana sus tareas en los edificios de la Universidad, Escuela Normal y otros, por habérseles abonado un mes de sueldos aquella repartición nacional.

El giro para el pago de estos haberes estaba hecho en Buenos Aires al declararse la huelga, circunstancia que permitió la solución rápida de ésta, en la forma de que damos noticias.

Un incidente violento entre dos obreros del gremio

Esta mañana a las 10.30 horas se produjo un violento incidente entre dos trabajadores del gremio de albañiles, en Guadalupe Norte.

El albañil Manuel Pardini, de 26 años de edad, se hallaba trabajando en la construcción de una casa, cuando se acercó José Guarini, también albañil y de 26 años, acompañado por otros trabajadores del gremio, en actitud amenazadora, pretendiendo que Pardini y otros abandonasen el trabajo. Se suscitó una acalorada disputa, hasta que los obreros de la obra en construcción, expulsaron y corrieron a los invasores. En esta circunstancia, Guarini extrajo un revólver e hizo un disparo contra Pardini, sin dar en el blanco.

Intervino personal de la comisaría del distrito de Guadalupe, deteniendo a Guarini e iniciando la instrucción de un sumario que será elevado al juez de instrucción en turno.

SE ARREGLO LA HUELGA

ULTIMA HORA

A las 19 horas, a punto de iniciarse la impresión de este diario, recibimos la noticia de que la huelga de albañiles ha sido arreglada.

El pliego de condiciones presentado por la Sociedad de Albañiles, o sea la formada recientemente, ha sido aceptado, con excepción del artículo 18 que se refería a la duración del convenio.

Noticias de Rosario

ROSARIO, 28. — Esta tarde se reunirá la mesa directiva del comité departamental personalista con objeto de resolver el homenaje que se tributará al señor Irigoyen con motivo de cumplirse el 3 de julio el 2o. aniversario de su muerte.

Igualmente se resolverá el destino a darse a la renuncia presentada por el Presidente señor Núñez.

El lunes llegará el doctor Mosca

ROSARIO, 28. — Se anuncia que el lunes estará en ésta el Dr. Mosca con objeto de solucionar la incidencia producida entre sus partidarios.

Los cellistas anuncian que mañana se va a dar a la publicidad una nómina de 150 a 200 partidarios de la fórmula Mosca-Vilela que se incorporan a ellos.

Terminó el período del C. Deliberante

ROSARIO, 28. — El Concejo Deliberante termina hoy el período de prórroga, entrando en receso obligatorio hasta el 1o. de setiembre, salvo que la Intendencia lo convocara a sesiones extraordinarias.

Telegrama de felicitación

ROSARIO, 28. — Un grupo de congresales y amigos políticos del senador De la Torre le han enviado un telegrama de felicitación con motivo de su actitud en el debate de las carnes.

El precio básico del maíz

ROSARIO, 28. — Esta mañana se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, con objeto de considerar las cuestiones que se vienen planteando con motivo del pedido de aumento del precio básico del maíz.

No se llegó a nada concreto, resolviendo pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

Pedido del C. Deliberante

ROSARIO, 28. — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer sancionó un pedido al gobierno para que eleve el precio básico del maíz.

Salón de Bellas Artes

ROSARIO, 28. — Se ha resuelto postergar hasta el 9 de julio el salón Municipal de Bellas Artes que debía efectuarse mañana su clausura, con el objeto que pueda ser visitado por el gobernador Molinas.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, consigna hoy las siguientes variaciones:

Corrientes 3.92 metros, bajó 8 ctms. desde ayer; Ita Ibaté 2.2[illegible], id. 20; Ituzaingo 1.42, id. 11; Posadas 1.56, bajó 16; Puerto Aguirre 9.35 metros, bajó 1.09 mts.

Río Paraguay: Formosa 4.84, creció 6; Bermejo 3.56 mts. bajó 32 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.87 sobre cero, creció 12 centímetros desde ayer.

Calado máximo admisible en la fecha: 23' 3" en el canal de acceso al puerto y 26 piés y 9 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario; probable al 6 de julio: 25' 3" en el canal de acceso y 2[illegible] piés en el tramo Santa Fe - Rosario.

El debate sobre el comercio de carnes

El senador por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, ha puesto fin a su exposición relativa al comercio de carnes. El país entero le ha estado siguiendo con atención. El formidable dialéctico que hay en el líder del Partido Demócrata Progresista, explica el interés generalizado por su palabra, pero a la vez de sus discursos siempre se esperan escenas espectaculares, lo cual disminuye la importancia efectiva de sus afirmaciones. La acusación del Dr. de la Torre ha impresionado fuertemente, y la república quiere ahora que los ministros señalados por el acusador, demuestren lealmente que no son culpables directos ni indirectos, o que abandonen las altas funciones públicas que desempeñan.

En esta acusación ha faltado un Bernardo de Irigoyen. Hacía falta un orador enemigo de improvisar pero amigo de llegar al fondo real de las cosas. Sin ánimo de amasar lo que encuentre. Mientras el Dr. de la Torre agitaba vigorosamente las grandes campanas de alarma, más de un ciudadano recordaba la interpelación de don Bernardo al ex ministro del Interior Dr. Manuel Quintana. La serenidad del legislador y sus conceptos, liquidaron, por entonces, al secretario de Estado, no obstante la indiscutible capacidad de éste para la tarea parlamentaria.

Con excesiva frecuencia el orador Dr. de la Torre, ha mezclado números y pasiones. En su largo pero sonante discurso, cada párrafo exteriorizaba su resentimiento hacia los dos ministros por él inculpados, lo cual sino le ha quitado verdad a lo que de verdadero contienen sus palabras, es lógico que le haya restado eficacia a su exposición, porque la sobrecarga de ataques es un método sospechoso cuando se ventilan asuntos de interés público. Las personas alejadas de los centros políticos, los que producen, o quienes soportan el peso del presupuesto de la nación, no quieren saber si tal o cual representante del pueblo es o no práctico para minar ministerios, sino que desean estar claramente informados de cuanto ocurre en el orden administrativo. Esta es, en substancia, la aspiración de los hombres de trabajo, lo demás pertenece a la política popularizante, y por lo mismo no hace plena fe en el espíritu de la población independiente.

Y ya se nota que el ministro de Hacienda está dispuesto a replicar en el mismo tono. Se hará, pues, un debate de cañoneo; es decir que lo estéril reemplazará a lo útil. Lo que conviene es otra cosa. El país quiere saber concretamente lo siguiente:

¿El ministro de Agricultura ha lucrado valiéndose de su posición? Si se comprobase la falta deberá marcharse de la Casa Rosada. En seguida es preciso averiguar si el país se encuentra en condiciones de organizar debidamente el comercio de carnes; no sería prudente asumir la actitud del nene que se planta frente a un hombre y cuando siente los efectos de la tierra se echa a llorar.

Un sentido de seriedad, "de sacar lo mejor que se pueda", es lo que la república necesita. Sería extraordinario que por marchar detrás de los políticos sufra el país la fatiga de una marcha contraria a sus bien entendidos intereses. Establecido que la nación pueda tomar medidas de beneficio público, ninguna consideración debe detener sus resoluciones. Esto es lo que hace falta y si tales fuesen las derivaciones de la investigación realizada, y de la enorme labor que tuvo a su cargo el Dr. Lisandro de la Torre, habría motivos sobrados para estarle agradecido. Mas, repetimos, lo exacto y útil ha de surgir del debate sereno, de la intención y del hombre destinado a servir a la república, y no como desahogo personal o como estrategia electoralista. La vida económica de un país no puede librarse de sus propias virtudes y deficiencias, mas si el buen sentido general actúa solidario con la industria, el comercio y la administración pública, muchos males pueden convertirse en beneficios, en cambio, las pasiones carentes de propósitos sociales confesables, aquellas que sólo quieren destruir sin anhelo de construir, siembran de obstáculos, injustificadamente el camino del progreso.

DEMANDAS DE PROTECCION AL M. DEL INTERIOR

Casi simultáneamente con la noticia de que el procurador general de la Nación aconseja desestimar la demanda de protección instaurada ante el Ministerio del Interior por el intendente municipal de Santa Fe, nos llega una información de Rafaela dando cuenta de que la Comisión Pro-Defensa de los Intereses Populares, de esa localidad, ha enviado al mismo Departamento de Estado un telegrama en el que se le denuncian actos de amenazas y persecuciones de parte de las autoridades municipales sobre el electorado, con motivo del reciente llamado a comicios primarios de revocatoria de poderes. Termina el despacho pidiendo se envíe un veedor para que fiscalice el comicio.

En ocasión de comentar las primeras noticias relativas al ejercicio del derecho de "recall" que intenta la ciudad de Rafaela, contra los poderes conferidos a sus autoridades municipales, dijimos que tal garantía legal debía ejecutarse en un marco de corrección donde no tuvieran cabida ni los más mínimos propósitos de desnaturalizar[illegible]. Es decir, que tanto la campaña [illegible], como la conducta de las autoridades, debían desenvolverse sobre la base de amplio respeto y [illegible] que prescriben las leyes y reglamentos que organizan el acto. [illegible] que los primeros [illegible] de parte de las [illegible] de las autoridades [illegible] al margen de [illegible] de fácil [illegible] y [illegible]. [illegible] el número de los [illegible] que provocan el telegrama [illegible], pero la carencia [illegible] para juzgar [illegible] tal vez erróneo, sin embargo, el conocimiento de lo que [illegible] los [illegible] puedan en

trance electoral, la forma en que todavía, desgraciadamente, cumplen sus funciones las autoridades, y la falta de serenidad que suele caracterizar a unos y otros, inducen a creer que el despacho no se ha cursado sin algún motivo.

La Comisión Pro-Defensa de los Intereses Populares—es preciso decirlo para contribuir a que no se reincida en estas constantes demandas de protección al gobierno nacional—no ha estado a la altura de la misión que especifica su título. Los verdaderos intereses populares, sean de la ciudad de Rafaela o de la provincia toda, tienen resguardo perfecto dentro de la organización jurídica local. La provincia se ha dictado, ejerciendo poderes no delegados, leyes, códigos y reglamentos que son aplicables al caso denunciado. Ha organizado su vida institucional en forma completa y, circunscribiendo la mención al caso particular de los municipios, ha dispuesto un régimen orgánico que versa sobre cada una de las cuestiones que pueden afectar a la vida ciudadana. Es, pues, a esos recursos legales, a esas organizaciones, adonde debe recurrirse en procura de amparo cuando las autoridades locales transgreden disposiciones que se refieren a derechos. El Ministerio del Interior es el órgano por el cual el gobierno nacional interviene en las provincias en los casos de los artículos 5.° y 6.° de la Constitución Argentina, y no podría sostenerse, seriamente, que algunos excesos de las autoridades locales basten para subvertir el régimen. Los electores de Rafaela cuentan, dentro de la provincia, con mil y un recursos para defender sus derechos, sin necesidad de apelar a extrañas jurisdicciones. Ese telegrama revela, en el mejor de los casos, que quienes lo subscribieron procedieron con momentánea inhibición de su serenidad, pues la reflexión les hubiera señalado el verdadero camino a seguir.

CASOS SOSPECHOSOS DE PESTE

La profilaxis en la zona portuaria local

Hace un par de días que de buena fuente nos informamos de que las autoridades sanitarias locales habían intervenido en casos de peste bubónica, uno de ellos grave, siendo los atacados, obreros que trabajaban en los depósitos y embarcaderos de la casa exportadora de cereales L. Dreyfus y Compañía.

El hecho de que en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública no se hubiese suministrado ninguna información al respecto, y de que tampoco se tuviese conocimiento de ello en la Subprefectura Marítima, nos hizo pensar que la versión podía ser incierta o bien que por la gravedad de los casos se habría tratado de evitar que se llevase la alarma al vecindario.

Investigamos y hemos logrado establecer que, en efecto, la Asistencia Pública intervino en unos casos sospechosos de peste bubónica, habiendo sido internados dos de los enfermos, en el Hospital J. B. Iturraspe. De estos últimos, uno se hallaba en grave estado.

En la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, donde requerimos informes, se nos dijo que en efecto se registraron esos casos, no dándoseles importancia porque no se había probado que fuesen pestosos. Del examen clínico resultaban atacados de bubónica, pero el análisis bacteriológico era negativo. Los enfermos, — nos dijeron — han mejorado, hallándose fuera de peligro.

Nos explicamos por estas circunstancias que no se haya dado ninguna información, y sin entrar a discutir el caso con las autoridades sanitarias, creemos oportuno señalar la necesidad de hacer más efectiva la profilaxis en la zona portuaria.

No es la primera vez que la Asistencia Pública interviene en casos sospechosos de peste bubónica, siendo los atacados, personas que trabajan o que habían estado en el puerto. Los análisis de la Oficina Química Municipal dieron alguna vez resultado negativo, y en otros casos positivos. Gracias a los auxilios de la ciencia, los bubonosos se han salvado en su casi totalidad. Pero si hubo casos dudosos y otros positivos y en su mayor parte se ha tratado de personas con ocupaciones en el puerto, esto significa que es preciso extremar la profilaxis en la zona portuaria, para evitar que la peste llegue a desarrollarse.

Tomen medidas las autoridades a fin de que la limpieza y la desratización sean rigurosas en todos los depósitos de materiales, mercaderías, granos algodón etc, y en las planchadas, instalaciones, embarcaderos, talleres y oficinas existentes en nuestra estación fluvial. Háganse cumplir las leyes vigentes en la materia, en vez de esperar que se repita el caso del año 1930, en que hubo que suspender el trabajo durante dos o tres días en todo el puerto, para realizar una rigurosa desratización a raíz de haberse registrado numerosos casos de peste bubónica.

LA FORMACION DE PARQUES Y PASEOS

Se proyecta una emisión de títulos por diez millones de pesos

Por el Ministerio de Hacienda ha sido enviado a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de tierras destinadas a la formación de parques en los municipios de primera y segunda categorías, y en las cercanías de los mismos, y crear una oficina permanente destinada a aplicar las prescripciones del plan regulador de la ciudad de Rosario, vigilar su cumplimiento y preparar planes similares para otros municipios de la provincia.

"El crecimiento rápido de los grandes centros urbanos—dice el Poder Ejecutivo—crea problemas cuya solución se hace cada vez más difícil y costosa. Casos recientes demuestran que las demoras en que se ha incurrido para resolverlos, han sido onerosas y casi siempre se ha comprobado que las iniciativas que parecían más audaces, han sido insuficientes para satisfacer las necesidades que crea el progreso de las ciudades."

Después de referirse el Poder Ejecutivo a la importancia de las obras y a la [illegible] zarias, agrega que el estudio técnico del problema en todos sus aspectos: edilicio, sanitario, ferroviario, etc., permite abordar gradualmente la ejecución de las obras, haciendo posible su financiación.

"La transformación del sistema de accesos ferroviarios, cuando es posible, permite resolver automáticamente el problema de los espacios libres y el de la circulación. Este es el caso de la ciudad de Santa Fe, para la que es necesario preparar, cuanto antes, el plan regulador que estará esencialmente fundado en esa transformación."

El proyecto de emisión—

Artículo 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar una emisión de títulos de crédito público bajo la denominación de "Construcciones de Parques y Paseos en la Provincia de Santa Fe", hasta la cantidad de diez millones de pesos, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización [illegible].

Art. 2.o — La cantidad total a emitir se dividirá en series y los títulos o el producto de su negociación, serán empleados en la adquisición de terrenos para formación de parques en los municipios de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino o sus inmediaciones, de acuerdo con lo que determine el Poder Ejecutivo y no estuviere prescripto por esta ley.

Los artículos 3, 4 y 5 se refieren a la emisión, valor de los títulos, amortizaciones, pago de amortizaciones e intereses, etcétera.

Por el artículo 6.o se destina la suma de seis millones del total de dicha emisión, para obras varias en la ciudad de Rosario; la adquisición de las tierras estará a cargo de una comisión ad-honórem que la formarán vecinos de la misma.

Por el artículo 8.o se crea la oficina de Urbanismo Regional de la Provincia, que tendrá a su cargo la confección de planos y proyectos de urbanización, sistematización, embellecimiento y arbolado de las expropiaciones. La oficina dependerá directamente del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, y pasará, cuando el Poder Ejecutivo lo estime conveniente, a formar parte de la Dirección de Obras Públicas, donde tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones del capítulo 4.o de la ley 2424.

El Poder Ejecutivo consultará a las municipalidades respectivas, para la realización de las obras mencionadas en el artículo 6.o.

Casa Gris

Construcción de Caminos

La sección Ayuda Federal, de la Dirección de Obras Públicas, ha recibido una comunicación de la Dirección Nacional de Vialidad, en la cual informan que ha sido autorizada la construcción de los caminos de Naré a Vidala (dep. San Justo,) y de Arteaga (departamento Caseros), a Cruz Alta, provincia de Córdoba.

La reglamentación del descanso hebdomadario

Se anuncia que está en preparación el decreto reglamentario de la ley del descanso hebdomadario que será firmado a mediados de la semana próxima.

En dicho decreto, de acuerdo con los antecedentes enviados por el Departamento del Trabajo, se dictarán las normas para el cumplimiento de las disposiciones sobre sábado inglés y sobre el descanso dominical.

Erección de un monumento

La comisión de vecinos de San Francisco de Santa Fe (dep. General López) ha solicitado autorización para erigir un monumento en memoria del fundador de la localidad.

El Ministerio ha enviado a la Legislatura el pedido de referencia, por cuanto corresponde a las Cámaras entender en el asunto.

El archivo de la Provincia

En el mensaje enviado a la Legislatura para la ampliación de varias partidas del presupuesto, el Poder Ejecutivo modifica las destinadas a la Biblioteca y Archivo Histórico, se crea la Biblioteca de los Tribunales y Archivo Histórico, con las asignaciones siguientes:

Director, 700 pesos mensuales; auxiliar bibliotecario, 220 pesos, dos escribientes a 140 pesos cada uno, gastos de oficina, 100 pesos mensuales.

Una vez aprobado por la Legislatura dicho proyecto, será designado director de la nueva repartición el señor Miguel Angel Correa.

Homenaje al maestro A. Kieffer

Le fué rendido en Guadalupe

De acuerdo con anteriores informaciones, ayer por la tarde tuvo lugar en la escuela "Estanislao López" de Guadalupe, el homenaje que un grupo de vecinos y el Consejo Escolar de aquella villa habían organizado en memoria del maestro don Augusto Kieffer, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Después del discurso pronunciado por el vecino señor N. Alvarez, en el cual destacó la personalidad y obra del señor Kieffer, que instruyó a la juventud de Guadalupe desde el año 1891 al 1897, se procedió a descubrir una placa de bronce fijada en uno de los muros del ranchito donde funcionó la primera escuela de Guadalupe y que aún sirve de aula en la "Estanislao M. López".

Asimismo, se procedió a colocar en los mismos muros, una fotografía del educacionista homenajeado.

Secretaría Electoral Nacional

Los padrones provisorios

La secretaría electoral nacional de la primera circunscripción, ha recibido ya los padrones provisorios correspondientes a los departamentos San Javier, San Martín, Castellanos, San Cristóbal, Vera, 9 de Julio, Garay y San Jerónimo, los que fueron enviados a los juzgados y comisiones de fomento de cada distrito, a los efectos de las tachas correspondientes.

El período de tachas se iniciará el día 1o. de julio entrante y una vez clausurado el mismo, se ordenará la impresión del padrón definitivo que se utilizará en los comicios de noviembre próximo.

El asalto en el Nuevo Banco Italiano

El juez del Crimen Dr. José M. Barrios ha dictado sentencia

PRISION PERPETUA PARA TODOS

Creemos que el público no habrá olvidado el asalto de que fué objeto la sucursal en esta ciudad del Nuevo Banco Italiano, acaecido el día 21 de noviembre de 1932 y que costó la vida al agente de policía Aurelio Ojeda.

En el día de hoy el juez del Crimen, Dr. Barrios ha dictado sentencia condenatoria para los culpables del mismo que resultaron ser Roberto Larrauri Castillo, Mauricio Baldomero Barco y Ovidio José Retamar.

El juez estudia detenidamente la prueba acumulada en la causa con el fin de deslindar responsabilidades; como así mismo las disposiciones legales aplicables al caso.

El Juzgado considera errónea la calificación hecha por el ministerio Fiscal, cuando encuadra el homicidio cometido en la disposición legal contemplada en el Art. 165 del Código Penal; pues, afirma, que ese delito no se cometió en ocasión o como consecuencia directa del robo, sino que fué realizado con el propósito de dejar impune el primer delito, por lo que aplica el Art. 80 inciso 3o. del Código citado, que castiga a sus autores con prisión o reclusión perpetua.

El juez considera que en autos están probados los delitos siguientes: tentativa de robo e incendio, abuso de armas y homicidio calificado, previstos en los artículos 42, 167 inc. 2o.; 165 inc. 1o.; 104 y 80 inc. 3o. del Código Penal; también considera que los tres procesados son responsables por igual en todos ellos, pues, a pesar de estar probado que Barco fué el autor material de la muerte del agente Ojeda, también encuentra probado que los otros dos procesados fueron los que facilitaron las armas, y en especial Larrauri, que era el jefe de la banda, por lo que moralmente es tan culpable como el autor material, por ello encuadra la actuación de Retamar y Larrauri en el artículo 45 del Código Penal, el cual equipara como autor principal a los que auxiliaren o cooperaren con éste.

Más adelante ordena pasar los antecedentes al señor juez de Instrucción, con respecto al agente de policía Juan A. Rodríguez, dado que del sumario se desprende que éste facilitó armas a Larrauri, a pesar de que sabía que se encontraba en la seccional en carácter de detenido a disposición de la justicia federal.

Lamenta no poder tomar igual medida con el oficial de policía Ernesto Manuel Molinas, quien confesó haber facilitado las balas y haberle visto armas a Larrauri, por haber sido sobreseído por el instructor, cuya resolución está ejecutoriada, por lo que de acuerdo a la Constitución vigente, no es posible abrir nuevamente la causa sobre el mismo hecho.

Después de una serie de consideraciones de orden legal, termina el juez condenando a Roberto Larrauri Castillo, Mauricio Baldomero Barco y a Ovidio Retamar a sufrir la pena de prisión perpetua, accesorias de ley y costas.

NOTAS

EXTREMISMO DEPORTIVO

Se puede ser extremista por varios motivos; los hay que llegan a tal estado de ánimo a fuerza de reflexiones y estudios: son los rebeldes por razones de inteligencia; los hay que son extremistas por resentimiento moral, por despecho, por descontento, y los hay por deporte; entre éstos abundan los jóvenes que, por exceso de vitalidad y anhelos de acción romántica, eligen ciertas formas de acción compatibles con el espíritu romántico que los excita. Esta clasificación del temperamento extremista, lo mismo puede aplicarse para los llamados izquierdistas que para los derechistas. Pues, esquemas teóricos a un lado, a unos y otros les hermana una misma emoción vital, un mismo deseo de lucha heroica, idéntico estilo agresivo y violento de conducirla y semejante forma dogmática de razonar, que excluyen la ironía y el escepticismo. El extremista se aferra a sus creencias apasionadamente, con verdadero espíritu religioso. El día que la duda lo asalta se siente desfallecer y es como si se le viniese abajo un castillo de naipes, cuya construcción creía tan sólida y perfecta como la del mundo.

De las tres expresiones del extremismo, la última, la deportista, es la más inocente, la que quizás responde a una razón de salud biológica, a una especie de lujo de la energía humana, pero también es la más efímera. Alguien ha dicho que a los veinte años todos somos revolucionarios. Y Rubén Darío aconsejaba, en cierto momento, que quien no era romántico, que se colgase de un pino y haría lo mejor.

Se repite a cada instante que vivimos una era deportiva. Sólo que hay deportes puramente físicos y los hay también mentales. Entre estos últimos están los deportes de la política. En política se empieza militando en la izquierda y se termina en la derecha. El que empieza en la derecha no llega a ninguna parte; los que empiezan en la izquierda llegan donde han llegado Mac Donald, Mussolini, Lerroux, Pilsudsky, Hitler y la generalidad de los gobernantes actuales, más o menos dictadores. La gimnasia mental realizada durante los años mozos equivale a una prueba de suficiencia. El que realmente vale algo se salva, más tarde, del naufragio. Al que vale poco le ocurre lo que al deportista que abandona de inmediato la gimnasia: le asalta la grasa y se convierte en un paquidermo.

Desde el punto de vista de la salud espiritual, el extremista deportivo se diferencia del resentido en que la actitud del primero tiene una dirección optimista y la del segundo, pesimista.

Pongamos por caso el de los estudiantes, cuya rebeldía se orienta en dos direcciones: la marxista y la fascista; no lo hacen por reflexión, porque esa edad no es reflexiva sino entusiasta; no lo hacen por resentimiento antisocial, porque el poder ser estudiante es ya un privilegio, indica una situación económica muy distinta de la que padece quien se gana el pan, la casa y el vestido trabajando. El estudiante es revolucionario por deporte. Y, por eso mismo, poco le dura tal euforia moral. El estudiante cuando abandona la Universidad, con su título debajo del brazo, convertido en doctor, abandona las barricadas, los sindicatos obreros, la oratoria corrosiva, las peleas callejeras con los vigilantes y se dedica a ser lo que será toda la vida: un ciudadano preocupado por inquietudes domésticas. La excepción confirma la regla. ¿Dónde están hoy, pongamos por ejemplo, las falanges revolucionarias estudiantiles del año 18 que juraban transformar el país desde el llano o desde el poder? Estarán evocando las hazañas pretéritas, como el guerrero envejecido evoca, nostálgico, sus campañas heroicas.

Este deporte revolucionario no merece las críticas que se le formulan. Es profundamente educativo; tiene, por lo menos, una virtud, aleja al espíritu juvenil de esas groseras frivolidades del donjuanismo imberbe, de las tertulias de café, de las ociosidades del juego y las lecturas pornográficas. Los jóvenes de hoy leen a Marx o a Mussolini; los que viven al margen del deporte extremista leen a Joaquín Belda o no leen nada. ¡Es grande la diferencia!

La información policial

Debe ser siempre seria y veraz

En dos hechos policiales de resonancia ocurridos anteayer, los periodistas fueron informados equivocadamente con respecto a detalles de los mismos. En uno de los casos se trata de la mención equivocada del nombre de una mujer —equivocación inocente, hasta cierto punto—, pero en el otro, en cambio, las noticias de la policía afectaban el sentimiento varonil de un hombre a quien se hacía aparecer huyendo cobardemente ante el agresor de su novia. En este último caso, tuvimos oportunidad de poner ayer las cosas en su lugar, en atención a las manifestaciones que nos formulara el afectado.

La mayoría de los funcionarios policiales de Santa Fe pertenecen de antiguo a la repartición y saben, como nadie puede saberlo, hasta qué punto afectan al buen nombre de las personas las noticias erróneas vinculadas a delitos graves. Ningún ciudadano ve con agrado que se cite su nombre en la crónica de policía; calcúlese, pues, el efecto que ha de experimentar el mismo ciudadano víctima de la cita, cuando a ella se agrega la relación de un hecho desdoroso en que estuvo muy lejos de incurrir. Nos explicamos, pues conocemos la forma en que trabaja la policía, que las primeras impresiones de la oficina de guardia no sean exactamente ajustadas a la verdad: los hechos llegan a ella deformados por el decir de testigos impresionados, ó de actores presa de excitación, cuando no de personas interesadas en ocultar la verdad de lo ocurrido, y es lógico pensar que, en casos muy urgentes, las informaciones se suministren con análisis mayor. Pero, la policía tiene por delante todo el día y parte de la noche para rectificar lo que haya de erróneo en las primeras informaciones de hechos criminales ocurridos en la mañana, con objeto de no dañar a inocentes o hacer recaer sobre personas extrañas, de nombres parecidos a los de protagonistas de un hecho, las responsabilidades derivadas del acto que sirve de base a la crónica.

Y esto no es lo que ha hecho la policía en los casos de anteayer. Jamás abundarán las recomendaciones de que se proceda con cautela en tales circunstancias y, en esa seguridad, colocamos, por nuestra parte, la recomendación que corresponde.

INSTRUCCION PUBLICA

Adscripción de un funcionario

Con el fin de atender la inspección de las escuelas de artes y oficios, ha sido adscripto a la repartición el director de la Escuela Industrial de Varones de Rafaela, señor Antonio Caruso.

El mencionado funcionario tendrá a su cargo la inspección de las escuelas siguientes:

Escuela de Artes y Oficios de Casilda; de Artes y Oficios Nos. 1 y 2 de La Capital; de Artes y Oficios de El Trébol; de Artes y Oficios de Las Rosas; de Artes y Oficios de San Justo; de Artes y Oficios de San Jenaro; de Artes y Oficios de Sastre; de Artes y Oficios de Tostado; de Artes y Oficios de Villa Guillermina; de Artes y Oficios de Vera; de Artes y Oficios de Técnicos Ferroviarios de San Cristóbal y Escuela Electrotécnica y Mecánica de Rosario.

La conferencia de directores

La Dirección ha enviado a los directores de las escuelas normales, especiales y vocacionales dependientes del ministerio, una circular en la cual se especifican los temas que deberá discutir el cuerpo docente de cada establecimiento, en reuniones especiales y presentar los trabajos por intermedio de los directores en la conferencia que ha organizado el ministerio, a iniciativa de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

El titular de la repartición ha informado que la anunciada conferencia se realizará en esta capital, los días 27, 28 y 29 de julio entrante.

Constitución de un Consejo Escolar

De acuerdo con los resultados de la elección realizada en el distrito Crispi, departamento San Martín, el Consejo Escolar del distrito ha quedado integrado en la forma siguiente:

Presidente, Juan Biancotti; vice, Juan Tecco; tesorero, Domingo R. Biancietto, y secretario Rafael Donsarumma.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Pre fórmula Antille Gatti

Anoche regresó de Rosario el pre candidato a gobernador, Dr. Armando G. Antille, quien ha realizado una extensa jira de propaganda, visitando los departamentos Rosario, San Lorenzo, Iriondo, Caseros, Constitución y Gral. López; el doctor Antille muéstrase muy optimista en cuanto al resultado de la elección interna en los departamentos visitados.

El pre - candidato, de acuerdo con la Junta Central, preparará en los primeros días de la semana entrante, una jira por los departamentos del norte.

Reunión en la tercera sección

Mañana a las 1 horas se realizará en el local del comité de la tercera sección adherida a la pre fórmula Antille - Gatti, una reunión plenaria de las comisiones designadas para correr con todos los trabajos electorales en la sección.

PRE FORMULA CELLO-MEANA

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo la anunciada reunión en el comité de la sexta sección. Hablarán los Sres. Romeo Bonazzola, Salomón Dávila, Eduardo Chiesta y Eduardo Chiaffredo.

PRE CANDIDATURA Dr. J. B. ABALOS

La proclamación de mañana

En el Teatro Moderno mañana a las 21 horas, se realizará la proclamación de la pre - candidatura del Dr. José Benjamín Abalos, acto al cual asistirán delegaciones de los departamentos adheridos.

El pre - candidato vendrá de Rosario acompañado por la Junta Central Abalista que preside el doctor Juan del Matti y por miembros de la Junta del Dpto. Caseros.

Concurrirá también el teniente coronel Atilio Cattáneo, acompañado por una delegación de ferroviarios, y se anuncia la asistencia de una delegación de afiliados del Dpto. Constitución integrada por los señores Roberto Neumann Cafferata, José M. Madariaga y Lorenzo Echazarreta.

Invitación

La comisión directiva del "Centro Renovación Dr. O. Molinas", de Kilómetro 3, invita a todos sus afiliados y simpatizantes, a concurrir al local del mismo, sito en calle Güemes esquina Godoy, mañana a las 19.30 horas, para formar en manifestación y trasladarse al teatro Moderno, donde se realizará la proclamación de la pre candidatura.

Constitución de un comité en Barranquitas

Ha quedado constituído en Barranquitas, un comité adherido a la pre fórmula Abalos - Molinas, bajo la denominación "Dr. Ovidio Molinas"; las autoridades son las siguientes:

Presidente, Eduardo Rey Franco; vice, Luis Tavella; secretario, Lorenzo Ruglio; tesorero, Cirilo Martínez; vocales: Francisco Acosta, José M. Córdoba, Salustiano Arévalo, Lucio Vallejos, Luis Ferreyra, Tiburcio Vallejos y Salvador Barrera.

PRE FORMULA MOSCA-VILELA

Jira del pre - candidato

Informaciones recibidas del departamento 9 de Julio y San Cristóbal, dan cuenta del recibimiento entusiasta que se ha hecho en Tostado y en Ceres, a la delegación que preside el pre candidato Dr. Enrique M. Mosca.

Viaje de una delegación

Esta mañana partió para el departamento Gral. Obligado, una delegación presidida por el precandidato a diputado nacional Dr. Carmelo P. Piedrabuena, quien, en compañía de dirigentes del mismo, recorrerán los distritos de dicho departamento, uniéndose después a la delegación que encabeza el doctor Mosca.

ALIANZA CIVIL

El Congreso partidario

Se realizará mañana en Rosario, el acto inaugural del Congreso partidario de la Alianza Civil, que contará con la concurrencia del comité ejecutivo provincial, comité de prensa, bloque de concejales de Rosario y delegaciones de los centros constituídos en el interior de la provincia.

Las deliberaciones del Congreso se realizarán durante los días 29 y 30 del corriente.

PARTIDO DEMOCRATA

La elección interna

Pasado mañana se realizarán las elecciones internas en el Partido

(A página siguiente, 1a. columna)

Extensas mangas de langostas voladoras han entradó en la provincia

Evolucionan sobre varios distritos agrícolas del departamento Gral. Obligado, constituyendo una amenaza para la zona de los cultivos

EFECTOS DE LA SEQUIA

La langosta está invadiendo la zona de los cultivos, en grandes mangas, una de las cuales, cuya extensión se estima en 300 kilómetros cuadrados, infesta actualmente varios distritos del departamento General Obligado.

En el Norte de dicho departamento y de Vera, la situación agrícola es relativamente buena, gracias a las lluvias recientes que permitieron la preparación de la tierra y la iniciación de la siembra para la cosecha fina. Pero, por desgracia, los perjuicios que causa la sequía de Vera al Sur, va a producirla, probablemente, la langosta voladora, si las condiciones de la atmósfera no alejan a la plaga.

El movimiento de las mangas en el sur del territorio del Chaco, norte de Santa Fe y oeste de la provincia de Corrientes, preocupa a los funcionarios de las reparticiones agrícolas, nacionales y provinciales, por la amenaza que representan para la cosecha fina.

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que una manga de langosta voladora en estado liviana, semi-densa y de 40 kilómetros cuadrados de extensión, que infestaba el sector norte del distrito Las Toscas (Gral. Obligado), reforzada por fuertes corrientes de voladoras provenientes del territorio del Chaco y costas de la provincia de Corrientes, evacuaron ayer los distritos de Florencia, Puerto Piracuacito, El Rabón y Las Toscas, tomando rumbo al sur, favorecidas por el fuerte viento Norte que reinaba.

Fraccionándose, estas corrientes de voladoras se asentaron, una parte calculada en 200 kilómetros cuadrados, en el sector sur de los distritos de Villa Guillermina, Villa Ana y Villa Adela; y el grueso de la gran manga, invadió el sector sur de Villa Ocampo y las islas de los riachos Los Amores y Paraná Miní, inmediatos a las costas del río Paraná, jurisdicción de los distritos El Sombrerito, Las Garzas y Avellaneda, todos del departamento General Obligado.

En las últimas horas de la tarde, el acridio se corrió ayer un poco hacia el norte, evolucionando dentro de los mismos sectores.

La enorme manga constituye un serio peligro para los departamentos San Javier, San Justo, Norte de La Capital y Las Colonias, pues las corrientes de voladoras que suelen llegar a los mismos, generalmente proceden de Gral. Obligado, de donde son arrojadas hacia el centro de la provincia por los vientos del noreste.

Efectos de la sequía

En la zona central del departamento Gral. Obligado, la sequía está causando considerables perjuicios, aunque de menos proporciones que más al sur. En el distrito de Avellaneda, por ejemplo, un 50 o|o del área destinada al cultivo del lino, ha sido sembrada, el 70 o|o ha sido arada y el 30 o|o restante, no se puede labrar por hallarse la tierra muy seca y dura.

La zona norte de Gral. Obligado ha sido beneficiada por recientes lluvias y los sembrados de lino germinan y se desarrollan bien.

Jira del Jefe de la Defensa Agrícola

Ha realizado una jira por los distritos del norte de su jurisdicción, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, quien ha reunido datos y recogido impresiones para informar a la superioridad, sobre el estado actual de nuestra campaña.

EL CONFLICTO DEL LICEO MUNICIPAL

Pasaron los antecedentes al Fiscal

El juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, que entiende en la denuncia elevada por el concejal señor [illegible] en su carácter de presidente de la comisión administradora del Liceo Municipal, contra los miembros de la misma, ha enviado a dictamen del agente fiscal en turno, doctor Eduardo Ré Carrera, los antecedentes de la denuncia.

Cuando el mencionado magistrado se expida en el asunto, el expediente volverá al juzgado de Instrucción para su resolución definitiva.

LA AMPLIACION DE EDIFICIOS ESCOLARES EN LA CAPITAL

Se realizó la apertura de propuestas

Esta mañana, se realizó en la Oficina de Construcciones Escolares la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de los trabajos ampliatorios en las escuelas números 15, 19 y 738 de Santo Tomé, Piquete y Laguna Paiva, respectivamente, del departamento La Capital.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

Escuela No. 15, Santo Tomé: Presupuesto, 10.410.88 pesos; Antonio Guzmonato, con una rebaja del 3 ½ o|o; Alfonso A. Desmonta, con un aumento del 3.75 o|o; Roberto A. Greco, con una rebaja del 7.50 o|o; Tarquino Gervasoni, rebaja del 3.29 o|o; Tettamanti y Florio, rebaja del 7.87 o|o; Carlos Cordiviola, presupuesto de 10.003.15 pesos; Eliseo S. Brussa, rebaja de 1.6 o|o; Orlando Ovidi, rebaja del 6.34 o|o; Emilio J. Nicolini, rebaja del 10.06 o|o; Eugenio Vallejos, rebaja del 1.75 o|o y 13.80 o|o; Domingo J. Pallavidini, rebaja del 4 o|o; Antonio Cicilia, rebaja del 3.36 por ciento.

Escuela No. 19, de Piquete: Presupuesto oficial, 8.530 pesos: Emilio J. Nicolini, con una rebaja del 4.91 o|o; Eugenio Vallejos, con un aumento del 2.75 o|o y el 14.33 o|o, Tarquino Gervasoni, rebaja del 7.10 o|o; Tettamanti y Florio, rebaja del 8.22 o|o; Domingo J. Pallavidini, rebaja del 3 o|o; José Fortesini, presupuesto de 7.530 pesos; José Gidani, con una rebaja del 13.07 o|o; Pedro Villani, rebaja del 2 o|o; Antonio Buchini, rebaja del 1 o|o; Antonio Guzmonato, rebaja del 2 o|o; Alfonso A. Desmonta, con un aumento del 3 o|o; Orlando Ovidi, rebaja del 5.56 o|o; Eliseo S. Brussa, rebaja del 1.1 por ciento, y Roberto A. Greco, con una rebaja del 4.55 por ciento.

Escuela No. 738, de Laguna Paiva: Presupuesto oficial de 14.900 pesos: Beltrame Hnos., con un aumento del 12 por ciento; Santiago Rincón, rebaja del 3.35 o|o; Bruno Baranzelli, rebaja del 13.15 por ciento; José Gidani, rebaja del 6.75 o|o; Orlando Ovidi, rebaja del 7.65 o|o; Eliseo S. Brussa, rebaja del 6.30 o|o; Angel R. Coletti, rebaja del 8.37 o|o; Tarquino Gervasoni, rebaja del 7.10 o|o; Tettamanti y Florio, rebaja del 4.70 o|o, y Eugenio Vallejo, con un aumento del 10.90 por ciento.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

Demócrata en esta capital, para la renovación de las autoridades de los comités del departamento La Capital.

La Junta Provisoria encargada del acto, ha designado los locales en que serán instaladas las mesas receptoras de votos; los locales son los siguientes:

Para las secciones 1a. y 2a. las mesas funcionarán en el local del comité central en calle San Martín 1771; para la sección 3a. en calle 25 de Mayo 3[illegible]; para la sección 4a. en el local del comité de calle 3 de Febrero y Boulevard Zavalla; para la sección 5a. en calle Balcarce 1730; para los afiliados de la sección 6a. en calle Rioja 3417.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Una reunión de afiliados

En el local de calle 9 de Julio y Corrientes, se realizará mañana a las 16 horas, una reunión de afiliados, con el fin de cambiar ideas sobre la marcha futura del partido.

Proclamación de electos

En el local de la Junta Departamental, sita en calle San Jerónimo No. 2[illegible], mañana a las 16 horas, se realizará la proclamación de los electos en los comicios últimos.

Presidirá el acto el delegado-interventor doctor Rodolfo Reyna; y serán proclamadas las listas triunfantes en cada sección y distrito del departamento La Capital, presididas en la forma siguiente:

Secciones: 1a., Ignacio Bazán; 2a., Carlos F. Bonamola; 3a., Ing. Bernabé Mántaras; 4a., Juan Villafañe; 5a., Manuel García; 6a., José Bustamante.

Distritos: Alto Verde, José Franco; Santo Tomé, Antonio Manni; Candioti Luis Drago; Recreo, Amado Simes; Nelson, Ricardo Tión; Emilia, Francisco Lazzaroni; Ascochinga, Pedro Albisú; Laguna Paiva, Francisco Riera; Los Zapallos, Daniel Van Der Thussen; Las Flores, Francisco Iogaramo; Barranquitas, Miguel Ambrosio; Sauce Viejo Proceso Román; Sargento Cabral, A. Alegre; Campo Aguirre, Luis Capolari; Guadalupe, Enrique Buratti.

Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios

Se reunió anoche la mesa directiva de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, y se resolvió aceptar la invitación formulada por el presidente del Comité Departamental de La Capital para concurrir a San Justo, con motivo de la visita del ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Manuel María de Iriondo; representarán a la entidad, el presidente señor Manuel López y los miembros de la misma señores Juan Moreno y Antonio Aguilar.

Resolvió además adherir a las demostraciones que se ofrecerán a los doctores Emilio Leiva y Rodolfo Reyna y señor Guillermo Aranda, y asistir en pleno a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias, acto que se realizará mañana.

PARTIDO SOCIALISTA

La conferencia del domingo

En la plaza España a las 16 horas, se realizará la conferencia organizada por la Junta de Centros Socialistas de La Capital, para protestar contra los atentados cometidos contra algunos centros en Salta y Tucumán, acto al cual han adherido la mayoría de las instituciones obreras de esta capital.

En nombre de la Federación Socialista Santafesina, hará uso de la palabra el ex concejal rosarino señor Anacleto Martínez.

CLUB ARGENTINO DE MUJERES

Celebrará el 14o. aniversario de fundación

Con motivo de celebrarse el 14. aniversario de la Fundación del Club Argentino de Mujeres, instalado en la Capital Federal, calle Maipú 924, las autoridades del mismo han resuelto dirigirse a la prensa de todo el país, haciendo conocer, en síntesis, la obra realizada por dicha institución, cuyos beneficios alcanzan a las mujeres del interior, con las cuales desea crear vínculos de reciprocidad.

El Club Argentino de Mujeres posee un amplio local social en la calle Maipú 924. Ofrece a sus asociadas alojamiento completo, definitivo transitorio, durante todo el año. Restaurant y Salón de té. Dispone para la temporada de verano de un hotel-balneario en Mar del Plata y de una finca en las sierras de Córdoba, con rebajas especiales en los ferrocarriles correspondientes.

Recibe en su pensionado, niñas estudiantes, socias o hijas de socias radicadas en el interior, encargándose de recibirlas, alojarlas en el Club, inscribirlas en los institutos educacionales de la Capital y vigilar sus estudios. Dichas niñas encuentran en la institución vinculaciones adecuadas para su edad y estudios y compañía para concurrir a los mejores espectáculos teatrales de la capital, así como también se las hace participantes de todas las excursiones que se organizan. La institución ofrece quincenalmente conciertos, conferencias y audiciones a las que pueden concurrir las personas que viven en la casa, quienes gozan además de todas las ventajas generales de un Club confortablemente instalado, que es al mismo tiempo un ambiente de cultura.

La institución dispone de una oficina de informes y tramitaciones para cualquier gestión que las socias del interior quieran confiarles y de una oficina de compras a cargo de personas muy competentes quienes toman a su cargo la tarea no solo de comprar y remitir sino también de mandar hacer de medida y en cualquier casa de modas las confecciones que se le quieran encomendar, para señoras, señoritas o niños.

Para las mujeres que se dedican al arte, al Club Argentino de Mujeres ofrece: Para las pintoras, atelier con modelo vivo, y cursos especiales con ingreso a la Academia Nacional de Bellas Artes. Derecho a participar como expositora en el Salón Femenino de Bellas Artes, que se realiza anualmente en el mes de octubre en las salas de la Dirección General de Bellas Artes (Posadas y Avenida Alvear), con opción a los premios que se distribuyan.

Para las escritoras, exposición y venta de sus obras. Derecho a ocupar la tribuna de conferencias, una vez demostrada su capacidad y derecho a participar de los concursos literarios anuales.

Idénticos beneficios existen para las mujeres músicas, poetisas, decoradoras, etc.

Dictanse además en el Club cursos de idiomas música, canto, declamación, Gimnasia fisiológica, danzas clásicas, etc..

Como ventajas generales: Uso de la Biblioteca, descuentos en casas de Comercio, rebajas especiales en consultorios médicos, jurídicos, de Odontología y en Sanatorios.

Para las maestras que deseen continuar carreras liberales: Integración del Bachillerato e Ingreso a las diversas Facultades.

—Conmemorando su próximo aniversario el Club Argentino de Mujeres, inicia una conscripción de socias, durante la cual ha sido suprimida la cuota de ingreso, siendo la cuota mensual de $ 3.

Está en Monte Vera un equipo seleccionador de semillas

Cumpliendo el programa trazado por las autoridades, se encuentra desde hace cinco días en Monte Vera, trabajando activamente, el equipo limpiador y seleccionador de semillas perteneciente a la Dirección de Fomento Agrícola de la provincia.

Las prolongadas sequías registradas en nuestra zona agrícola han determinado una mayor lentitud en los trabajos de la citada comisión seleccionadora, la cual ha tropezado con la indiferencia de numerosos colonos que no se han preocupado mayormente por las siembras, en sus campos resecos.

Uno de los miembros de la citada comisión, con quien tuvimos oportunidad de conversar esta tarde, nos ha manifestado sus temores en lo que respecta a los posibles rendimientos de la próxima cosecha de lino en los distritos próximos a esta capital, ya que al efectuarse la siembra con extraordinario retraso, la cosecha deberá hacerse cuando también estará "bolillando" el nabo y otras plagas conocidas y hasta ahora imposibles de eliminar.

El equipo seleccionador que está trabajando en Monte Vera seguirá luego viaje a esta ciudad.

LA FIESTA DEL MAR EN POLONIA

En esta capital la recordará la colectividad polaca

Mañana, la nación polaca celebrará una fiesta nacional de puro estilo simbólico: las nupcias de Polonia con el mar. Todos los años, el día 29 de junio, miles de polacos acuden en peregrinaje a las costas del Báltico, en uno de cuyos puertos, el de Gdynia, se reúnen autoridades y pueblo para saludar en el mar una fuente de la prosperidad nacional. Antes de la guerra, Gdynia era una aldea de pescadores, hoy es una ciudad de cincuenta mil habitantes. Pilsudsky señaló a su pueblo la ruta del mar y creó el símbolo de las nupcias de la tierra polaca con las aguas del Báltico. El motivo poético tiene su sentido económico. Polonia libertada, dueña de sí misma, busca por las rutas del mar el camino de su expansión y se une, mediante la flota que está creando, a los países de la tierra y a sus hijos dispersos por los continentes lejanos.

La colectividad polaca en la República Argentina se adhiere a la fiesta marítima de su patria. En esta capital, la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, realizará mañana una extraordinaria reunión a las 15 horas, en su local de la calle Sargento Cabral, 1516.

Este año las fiestas tendrán un especial significado, pues se recordará también el décimoquinto aniversario de la reconquista del litoral marítimo por la Polonia independiente.

VARIAS

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Mañana, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, Nueve de Julio No. 2184, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. El orden del día comprende los asuntos siguientes:

1.o: Acta anterior. 2.o: Memoria y balance. 3.o: Elección de comisión directiva. 4o.: Consideración del artículo 5.o de los estatutos.

SOCIEDAD UNION VECINAL DE BARRANQUITAS

El domingo, a las 14 horas, se realizará la asamblea general de la Sociedad Unión Vecinal de Barranquitas, en su local de calle Mariano Comas No. 3187, con el fin de hacer conocer a los asociados y vecinos que concurran al acto, la situación actual de los compradores de terrenos y casas a plazos. También se informará del resultado de las gestiones que se realizaron para conseguir una ley de moratoria.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALTO VERDE

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 533 del vecino distrito de Alto Verde, ha organizado para mañana a las 21.30 horas un festival cuyo producido se destina a reforzar los fondos de la institución.

Dicho festival se llevará a cabo en los salones del señor M. Torres.

ASOCIACION JUVENIL LIBERTARIA

La institución del epígrafe ha organizado para el domingo próximo, a las 9 horas, un festival en los salones de la Roma Nostra.

En esta oportunidad pronunciará una conferencia el doctor José María Lunazzi, quien vendrá expresamente de La Plata, donde reside.

LA LEY No. 11.386, DE ENROLAMIENTO

Disposiciones de la misma

El señor jefe del Distrito Militar No. 26, nos pide la publicación de las disposiciones más importantes de la ley de enrolamiento, que es obligatorio cumplir en el período julio - agosto próximo, como así también los cambios de domicilio y solicitudes de duplicados de libreta.

Las transcripciones pedidas son las siguientes:

"Art. 27. — Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento, determinadas en esta ley, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos siempre que sean aptos para todo servicio o servicio militar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio o servicio militar, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

—Artículo 28. — Los ciudadanos que no comuniquen el cambio de su domicilio en tiempo, serán castigados con multas de cincuenta a doscientos pesos moneda nacional. En igual pena incurrirán los representantes legales de los incapaces que infrinjan lo dispuesto por el artículo 19.

—Dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años de edad, todo ciudadano argentino nativo está obligado a enrolarse. Los ciudadanos por opción (hijos de padres argentinos nacidos en el extranjero) deben enrolarse dentro de los siete meses de la fecha en que se declare hecha la opción por la ciudadanía argentina; y los ciudadanos naturalizados, dentro de los siete meses de haber obtenido la carta de ciudadanía.

—Las oficinas enroladoras permanecerán abiertas en los meses de enero y febrero, julio y agosto de cada año para que se enrolen los ciudadanos que hayan cumplido 18 años o los que, por cualquier causa no lo hubieren hecho a su debido tiempo.

Durante el período de enrolamiento permanecerán abiertas las oficinas enroladoras además de los días hábiles el primero y tercer domingo de cada mes.

—Se entiende por domicilio a los efectos del enrolamiento, el lugar donde reside la familia del ciudadano, o donde trabaja habitualmente, o donde está el asiento de sus negocios.

Los que residan o se encuentren de tránsito en el extranjero, se enrolarán en la oficina consular más próxima al lugar de su residencia.

—Son documentos habilitantes para el enrolamiento de los ciudadanos nativos: la partida o certificado de nacimiento otorgada por el Registro Civil, o en su defecto una información judicial comprobatoria de su nacimiento hecha ante los jueces en lo civil del domicilio del interesado y cuando no los hubiese ante el respectivo Juzgado de Paz.

Para los ciudadanos naturalizados, la carta de ciudadanía.

Para los ciudadanos por opción, el testimonio del Juzgado Federal respectivo dando por hecha la opción de la ciudadanía argentina.

—El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía, hecha en papel al bromuro; fondo oscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos vuelta a la derecha o izquierda indistintamente; de busto, con la cabeza descubierta. Toda fotografía que no está hecha en esta forma será rechazada.

En las localidades donde no existan fotógrafos, las oficinas enroladoras proveerán gratuitamente la fotografía a los que deben enrolarse.

A los ciudadanos que por extrema pobreza no puedan aquirir su fotografía las oficinas enroladoras se las proveerán gratis.

—Los ciudadanos que se hallaren físicamente impedidos para concurrir en persona a la Oficina Enroladora, y lo comprobaran con certificado médico, deben comunicarlo por escrito, por sí o por intermedio de sus representantes, parientes o amigos a la Oficina Enroladora que corresponda por su domicilio, dentro del período establecido para el enrolamiento a objeto de ser enrolados en su domicilio.

—Para obtener duplicado de libreta de enrolamiento el ciudadano debe presentarse a la oficina enroladora que corresponda por su domicilio, en los meses de enero y febrero, julio y agosto, llevando su fotografía en las condiciones reglamentarias. Cuando se solicite triplicado, cuadruplicado, etc., además de la fotografía deberá acompañarse un papel sellado nacional de $ 5, valor del triplicado, etc.

—En los períodos de enero y febrero, julio y agosto de cada año todo ciudadano enrolado que haya cambiado de domicilio debe comunicarlo personalmente bajo su firma e impresión digital del pulgar derecho, a la oficina enroladora que corresponda por su nuevo domicilio, dentro de los siete meses de producido. En las localidades que no haya oficina enroladora pero sí de correos (excluídas las estafetas), la comunicación se hará ante esas oficinas. En todo caso el ciudadano debe presentar su libreta para que el jefe de oficina le anote el nuevo domicilio, firme y selle.

Fué sobreseído un sumario contra una directora

La misma ha sido reintegrada a su cargo, en Helvecia

Hace algún tiempo se radicó ante la policía de Helvecia, departamento Garay, una acusación dependiente de instancia privada, contra la directora de una escuela fiscal de esa localidad, señorita Raquel Coriat. La policía de Helvecia detuvo a la acusada y a dos personas que aparecían como cómplice y ejecutor del delito, respectivamente, y las remitió a esta capital, a disposición de la justicia de instrucción.

El magistrado de turno dispuso la iniciación del sumario y, finalmente, dictó en favor de la acusada auto de sobreseimiento, con especial mención de que la formación de la causa no afectaba el buen nombre y honor de la señorita Coriat, auto dictado por la secretaría Aldao del juzgado del doctor Palamedi.

Mientras se llevaba adelante la instrucción del sumario referido, el Consejo Escolar de Helvecia dispuso la suspensión en sus funciones de la señorita Coriat, pero una vez en posesión del certificado relacionado con el sobreseimiento dictado, ha resuelto reintegrarla en sus funciones en la dirección de la escuela.

Conferencia Bromatológica Nacional

Mañana llegará un profesor

Mañana es esperado en esta ciudad el Dr. Abel Sánchez Díaz, profesor y académico de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, y presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Bromatológica Nacional que se iniciará en esta el día 3 de julio próximo.

El Dr. Sánchez Díaz terminará en ésta la organización de los actos relativos a la preparación de la referida Conferencia Bromatológica.

Autoridades de la Asociación de Veterinarios

La asamblea general ordinaria de la Asociación de Médicos Veterinarios de la provincia de Santa Fe, ha elegido [illegible] la siguiente comisión directiva, para que presida los destinos de la entidad en el período 1935-36:

Presidente, Dr. Eduardo Lettieri; vice-presidente, Dr. Ernesto Flores Bravo; secretario, Dr. I. Raúl Dacharry; pro-secretario, Dr. Gabriel E. B. Taphanel; tesorero, Dr. Armando Rivademar; pro-tesorero, Dr. Alfredo Palau; vocales titulares, Dres. Juan F. Parachú, Roque G. Godoy, Daniel Holgado Moreno y Héctor Martín Peracca; vocales suplentes, Dres. Marcelo Mitelman y Zenón I. Arriaga.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nombramientos y ascensos

Una comunicación de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a la jefatura del 5o. Distrito, con asiento en esta capital, hace saber que han sido designados, a contar del 1o. de julio próximo como mensajeros de la clase 31, los ciudadanos: Ovidio M. Carabajal, para la oficina de la localidad de Mariano Saavedra, y Mario E. Cilli, para la agencia principal No. 2 de esta ciudad, que funciona en el local de la Bolsa de Comercio.

Han sido ascendidos de la clase 25 a la 23, los auxiliares de las oficinas de Sastre, señora Placencia R. M. Mancardi Vda. de San Giorgio; de Humberto 1o. señor Pedro Bedri; de Laguna Paiva, señor José Luis Grill y el de la cabecera del 5o. Distrito señor Martín H. Olivera.

El aporte patronal de los Consejos Escolares

Entabló un recurso la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Días atrás, EL LITORAL dió a conocer una nota del Consejo Escolar de la 5a. sección de esta ciudad, dirigida a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, relacionada con el pago del aporte patronal que aquel organismo, como todos los otros encargados de la administración escolar, deben hacer a la mencionada repartición, sosteniendo sus ideas relativas a ese pago. La Junta de Pensiones y Jubilaciones dictaminó desfavorablemente a la tesis sostenida por el Consejo Escolar de referencia y requirió el depósito correspondiente, resolución no cumplimentada hasta ahora.

Ayer se ha presentado el señor Pedro Antonio Echagüe, en su carácter de presidente de la Junta y en representación de la misma, entablando ante la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial en pleno, un recurso contencioso-administrativo contra el Consejo Escolar de la 5a. sección, solicitando que se obligue a dicho organismo a dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de jubilaciones y pensiones en vigor.

Oficialidad del Regimiento 12 a San Justo

Mañana jugará un match de basketball

Mañana, en el field del club Sportivo Sparta, de San Justo, actuará el five de la Oficialidad del Regimiento 12.

El equipo del Regimiento jugará con un equipo del Sportivo Sparta.

LEGISLATIVAS

El pedido de acuerdo para jueces

A las 19 horas, en momentos de cerrar esta edición, se debe reunir la asamblea legislativa, para considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo, para designar Director de Escuelas al doctor Luis E. Peluffo Alemán, y para la permuta de los jueces de Instrucción de San Urbano y Casilda, doctores Luis C. Calderón y Elías Nirich, respectivamente.

En los círculos legislativos se nos ha informado que el acuerdo para el nombramiento del doctor Peluffo será concedido sin observaciones cosa que no ocurrirá con las permutas de los doctores Calderón y Nirich, pues se anuncia que el doctor Ocampo, diputado menchaquista por La Capital, solicitará previamente, informes sobre los asuntos en que han intervenido últimamente dichos magistrados, que decretaron el procesamiento de las autoridades policiales de General López y comunales de Casilda.

Las sesiones de esta noche y mañana

A las 22 horas se reunirán las Cámaras de Diputados y Senadores, que también están citadas para mañana a las diez horas, aunque, como ha ocurrido siempre, puede preverse que la sesión de mañana no se realizará en ninguna de las dos.

Directorio de Obras Públicas

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada ayer por el Directorio de Obras Públicas, se han adoptado las resoluciones siguientes:

Llamar a licitación los trabajos y obras de arte en la canalización de la Cañada de Arce, que importan la suma de diez mil pesos; el movimiento de tierra, presupuesto en 27.863.85 pesos se realizará por administración directa.

—Aprobar el proyecto de construcción de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Casilda, y llamar a licitación pública las obras de referencia, presupuestas en 110.000 pesos.

—Ordenar la apertura, con la fuerza pública, de un camino vecinal cuya reapertura solicitó la comisión de Centeno, Dpto. San Jerónimo.

—Autorizar el anticipo de la suma de 1.800 pesos para la apertura de un camino de acceso de Rincón de Avila a la carretera pavimentada Santa Fe-San Justo.

—Autorizar la compra de materiales por un total de 16.364 pesos para la fabricación de 1.500 caños de cemento armado.

—Autorizar el pago de un certificado por la suma de 4.442.46 pesos a la Empresa Argentina de Cemento Armado.

—Aprobar la recepción definitiva de dos tramos de caminos pavimentados entre Santa Fe y Arocena, terminados por la empresa Gruen y Bilfinger, y ordenar el pago de certificados.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

TIEMPO VARIABLE

Ha reinado hoy tiempo seminublado con amagos de tormenta. La presión atmosférica ha descendido. Sopla viento Sureste. Las condiciones del tiempo se mantienen variables.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 10.o y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 755.[illegible] mms.

En el F.C.S.F. se recibieron datos de haber llovido en Vera 2 y Margarita 6 mms.; en los demás ferrocarriles, ningún dato de lluvia.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor correspondió al número:

15544

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: [illegible], 11660, 1464, 2763, 3136, 11108, 13136, 17134, 6426, 8459, 9494, 5606, 9704, 10390, 10434, 10730, 11160, 13247, 16114 y 17519.

Un joven puso fin a su vida esta mañana

Se disparó un tiro de revólver en el corazón, dejando de existir instantáneamente

HABRIASE SUICIDADO POR HALLARSE ENFERMO

Esta mañana, más o menos a las 11 horas, en jurisdicción de Guadalupe, puso fin a su vida un joven allí domiciliado. Aprovechando un descuido de un amigo íntimo que era a la vez vecino, se disparó un tiro dejando de existir casi instantáneamente. Aunque el suicida nada ha dejado que pueda dar idea de los motivos que lo impulsaron a matarse, se cree que si atentó contra su existencia le hizo cansado de soportar una dolencia que se le había hecho grave. En una finca de calle Pavón entre Godoy y Tacuarí, se domiciliaban desde hace mucho tiempo Juan Hernández, de 26 años, soltero, cobrador del Hospital Italiano, y Mateo González, de 25, también cobrador de la misma institución. El primero se hallaba afectado del hígado y era ese el motivo que le había llevado a vivir en dicho distrito, haciéndolo en la casa de su compañero de tareas, el nombrado González.

Hoy, a las once horas más o menos, Hernández charló animadamente con su compañero, quien se encaminó después hacia los fondos de la finca. No había alcanzado aun a avanzar cinco metros, cuando una detonación de arma de fuego le hizo volver sobre sus pasos, encontrándose con su amigo caído en el centro de la habitación, de cara al suelo, en medio de un charco de sangre. Sin reponerse aun de la impresión, corrió hacia el teléfono de la U. Telefónica pidiendo a la telefonista que diera cuenta a las autoridades de lo que sucedía. El comisario Policarpo Correa se trasladó instantes después a la casa del hecho, encontrando al infortunado joven ya sin vida. Dió cuenta inmediatamente a Inspección de Distritos, trasladándose entonces el comisario don Justo Arroyo Vivas, como asimismo el médico de turno doctor José M. Colli, quien examinó el cadáver, tras lo cual informó que presentaba un tiro en el pecho. El proyectil había perforado el corazón, yendo a salir por la espalda. La autoridades se incautaron de un revólver marca Tanque, calibre 38, No. 107911, con una cápsula vacía y el resto de la carga completa, y de dos cartas: una dejada por el suicida para su hermano, y la otra para su amigo Goyo. En la primera, el joven Hernández le pide perdón por el mal rato que le va a deparar y en cuanto a su amigo, le expresa: "Querido amigo Goyo: Siento que como amigos que hemos sido, te causará gran pesar mi muerte, pero tenía que ser así. Saludos. Juan."

De la novedad se dió cuenta al juez en turno, doctor Victorio Palamedi.

Bodas de plata de la Escuela Normal de San Justo

No asistirá a los festejos el gobernador

El domingo próximo se realizarán en la localidad de San Justo, los festejos que han sido programados en oportunidad de las bodas de plata de la Escuela Normal de aquella, a las cuales asistirá, especialmente invitado, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo.

El gobernador doctor Molinas, que al igual que sus ministros fueron asimismo invitados por la comisión de fiestas, ha informado que no podrá concurrir a dichos actos.

La reglamentación de ómnibus y colectivos

El Poder Ejecutivo enviará la reglamentación a la Legislatura

Encuéntrase a la firma del gobernador, un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se aprueba con algunas modificaciones y se pone en vigor, el proyecto de reglamentación de ómnibus y colectivos en los caminos pavimentados, preparado por la Dirección de Obras Públicas.

Dicho proyecto será enviado de inmediato a la Legislatura, para su aprobación, de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 de la ley de caminos, pero, apenas firmado entrará a regir en todas sus partes, con excepción de las que imponen contribuciones, que necesitan la aprobación legislativa.

La labor de los juzgados de paz letrados

Proyecto de creación de secretaría

El diputado por La Capital, Dr. Eufemio Riolo Visconti, ha presentado un proyecto a la Cámara, en el cual contempla la situación actual de los juzgados de paz letrados de esta capital, recargados de labor.

Con el fin de descongestionar ese exceso de trabajo que dificulta la acción de los magistrados, el doctor Riolo Visconti propone la creación de una secretaría más en cada juzgado seccional.

Sería esta una solución práctica de las deficiencias anotadas por profesionales y litigantes, reflejadas en varias ocasiones en nuestras columnas.

La fórmula Abalos quedaría integrada con el Dr. Arturo Romero Acuña

RAFAELA, 28 (De nuestro corresponsal). — Un calificado dirigente radical de ésta, embanderado en la tendencia abalista, acaba de informarme que en la asamblea que dicha agrupación celebrará mañana por la noche en el teatro Moderno de esa capital, se elegirá al Dr. Arturo Romero Acuña pre candidato a vice gobernador e integrante de la fórmula que encabeza el doctor Benjamín Abalos.

Esta noticia, que procede de fuente digna de toda fe, confirmaría la ya adelantada por EL LITORAL días pasados, y que eliminaba del segundo término de dicha fórmula al doctor Ovidio Molinas.

En esta localidad, la hipótesis ha producido buen efecto, y se desea que la misma quede confirmada.

Telegramas detenidos

En la oficina Distribución del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos: Américo, Cuesta Rodolfo, Casado Alberto, Chávez Arturo, Fassetti, Juan Fredi, Ferro Lorenzo, Juri Mitre S., Cornelli D., Nomedes, Monck, Rodríguez José W. y Scattarreggi.

EL EQUIPO DE COLON PARA MAÑANA

Los precios de las entradas

Mañana, el equipo de primera B de Colón, actuará en su field frente a Unión.

El team fué formado, de esta manera: García; Perna y Díaz; Di Lucca, Barroso y Frutos; Muchiutti, Montenegro, Arteaga, Ayet y E. Sánchez.

Los precios de las entradas son los siguientes: Mayores, $ 0.80; menores, $ 0.40.

Crescencio Díaz cumplirá una prueba

La efectuará pasado mañana

El domingo, el atleta local Crescencio Díaz, actual defensor de los colores del club Atlético Santa Fe, tratará de cumplir una nueva prueba de 20 kilómetros uniendo Sauce Viejo con esta ciudad.

Irán como jueces de largada y cronometristas, los señores Roberto Leiva, J. C. Pintos, S. Olivera, C. Caminos, H. Eletti, Guido, Bustos, Cozzardi, Arce y Pagano.

La largada será dada a las 15 horas y el punto de llegada será en calles J. J. Paso y Urquiza.

El match de tennis con el team Estudiantes de Paraná

Se ha concertado definitivamente en el día de hoy, un match entre tennistas del Santa Fe Lawn Tennis Club y Estudiantes de Paraná que se realizará en los courts locales, mañana y el domingo.

El club local ha designado la representación siguiente:

En dobles caballeros: R. Pujato y F. Barbosa (h.); Pedro Vallejos y U. Samatán; J. Méndez Casariego y D. Eduardo N. Gschwind.

Dobles mixtos: Gastón Cossettini y Leonor Milia y Víctor Gurpide y Lilia Bulirich.

Dobles: Stella Runnacles y Gunga Virasoro; singles: Leonor Milia; singles caballeros: V. Gúrpide.

El team de Paraná se anuncia así: W. Burke, I. Alonso, A. Quillen, R. Elizondo, A. Rossi, L. B. Sosa, A. Ruberto, señoras Hortensia T. de Guillen, M. L. de Collins y Ana S. de Sosa.

Se hacen gestiones para que venga también el campeón del Litoral señor Eguiguren.



SAN JUSTO

Ampliación del local de la Escuela Nacional No. 66 de Avechuco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 28 — El H. Consejo Nacional de Educación autorizó a la Inspección Nacional de Escuelas a celebrar contrato de locación por el local que ocupa la Escuela Nacional No. 66, con el propietario señor Pedro Fussatti.

También resolvió aumentar el alquiler, mediante la construcción de una nueva aula, y demás refecciones necesarias. En esta forma se beneficia al numeroso alumnado, pudiendo también así contribuir esta escuela con aumento de personal.

La dirección y personal docente trabajan activamente en la preparación de una fiesta escolar a realizarse el próximo 9 de julio.

En oportunidad daremos a conocer el programa.

Audición de Soiza Reilly

El jueves 27 del corriente, a las 21 horas, por Radio Stentor el comentarista Soiza Reilly dedicará su audición en honor del 25.o aniversario de la Escuela Normal de ésta.

Reunión

Hoy a las 21 horas, en el salón del cine Florida se proclamará la fórmula Cello-Meana, diputado por el departamento y electores de gobernador y vice. Harán uso de la palabra el precandidato a la gobernación y el vice, los señores Raúl Beney, doctor Alberto J. Maran, Pedro Gaggero y otros.

Banquetes

El sábado y domingo se ofrecerán banquetes: el primero, de ex alumnos en el Hotel España, y el oficial en el cine Florida a mediodía.

El baile que se dará en honor de las altas autoridades nacionales y provinciales y demás invitados, se llevará a cabo después de la recepción en el salón del cine Florida.

VIDELA

Football

VIDELA, 29 — El homogéneo conjunto de primera división del Club Sportivo y Recreativo Videla agregó dos triunfos a su foja de victorias.

El jueves 20 se trasladó por primera vez a la localidad de Laguna Paiva, teniendo por rival a Talleres, de aquel pueblo. Este match había logrado despertar mucho interés en ambas localidades, dadas las performances que en la presente temporada vienen cumpliendo los dos teams. El partido, que se desarrolló con toda caballerosidad, finalizó con el triunfo de Sportivo por 3 a 2. La delegación de Sportivo regresó satisfecha por las atenciones recibidas de las autoridades y jugadores rojinegros.

El domingo 23, en el field de esta localidad, se midieron las primeras divisiones de Huracán de Soledad y Sportivo. Este match, que tenía carácter de revancha de otro en que se impusieron aquéllos por 4 a 1. El partido careció de jugadas brillantes, porque al comenzar la brega los locales superaron en juego a los visitantes, logrando los de Sportivo anotarse dos goals a su favor en lo que corrió del primer tiempo. En el segundo período, los de Huracán entraron con más bríos y, aprovechando la confianza de los locales, anotaron el único tanto a su favor, ejerciendo a la vez un leve dominio. El "score" final favoreció a Sportivo, por 2 a 1.

El domingo próximo, Sportivo recibirá, probablemente, la visita de Jorge Newbery de Escalada.

SANTO TOME

El domingo proseguirá el campeonato de foot ball

Central Santo Tomé está colocado en primer término en la tabla de posiciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El próximo domingo continuará disputándose el campeonato oficial de football, con los siguientes encuentros:

A las 13.30: Atlético del Oeste v. Central Santo Tomé.

A las 15.35: Atenas v. Atlético Bonfanti.

Estos partidos corresponden a la tercera fecha y los clubs nombrados en primer término son locales.

Tabla de posiciones

Club	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
C. Sto. Tomé.	2	2	—	—	10	1	4
Atl. del Oeste.	2	1	—	1	5	5	2
Atl. Bonfanti .	2	1	—	1	4	5	2
Atenas	2	—	—	2	2	12	0

Baile

El sábado próximo realizará su baile mensual el Centro Juventud Agraria, prestigiosa entidad que goza de generales simpatías en nuestro medio.

Dicho acto se llevará a cabo en Las Casuarinas y dará comienzo a las 21 horas.

Té danzante

Con motivo de cumplir su tercer año de vida, el Atenas Club realizará el día 30 del cte. a las 15 horas, un té danzante, en el salón Las Casuarinas.

Match de Basket ball

Se llevará a cabo en el field de Atenas, el domingo a las 15 y 30 horas, entre el five local y Centro Castellanos de esa ciudad.

Dado que se trata de dos conjuntos novicios, la lucha promete ser interesante. Como preliminar, jugarán los Cadetes Infantiles del club local y del Club Regatas Santa Fe.

Resoluciones del Consejo Escolar No. 170

Contestación a una observación de la Dirección G. de Escuelas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En su última reunión, el Consejo Escolar adoptó las resoluciones siguientes:

1o. Se ordena la inscripción en el Registro de Aspirantes a puestos, de la maestra solicitante señorita María Esther Wagner.

2o. Visto el expediente No. 71.180 año 1935, de la Dirección General de Escuelas, sobre la designación de la señora Leonor G. de Sosa Frutos para ocupar el cargo de directora de la escuela No. 167 de esta localidad, y las observaciones que formula la Inspección General en su informe de la misma, y considerando: 1o. Que la ley N. 2369 sobre educación común, normal y especial en su art. 48, inc. c) establece la forma en que los Consejos Escolares proveerán los cargos directivos vacantes, facultando a éstos para elegir de "la nómina de los candidatos de la categoría inmediata inferior que, con un concepto profesional mínimo de diez puntos, ocupen los 10 primeros puestos en los escalafones de todas las secciones escolares o de la que le soliciten los mismos Consejos", estableciendo más adelante que puedan los Consejos Escolares proponer a la Dirección General de Escuelas, el traslado de los directores de otros distritos o secciones escolares, con la conformidad de los mismos. En cuanto a la ley de escalafón y estabilidad del magisterio, en su artículo 9o, establece que los nombramientos de los directores y vicedirectores se realizará de acuerdo con las disposiciones precitadas de la ley 2369, con el agregado de que podrán también realizarse concursos de oposición entre los candidatos de la lista elaborada por la Dirección General de Escuelas. 2o. Que de acuerdo con la letra y el espíritu de las citadas disposiciones, no cabe otra interpretación que, los Consejos Escolares están ampliamente facultados para seleccionar y elegir de entre la nómina de los diez candidatos confeccionada por la Dirección General, el que mejor le parezca, sin tener en cuenta para nada el punto o medio punto de mejor calificación que pueda tener un candidato sobre otro, pues si así fuera o como dice equivocadamente el informe de la Inspección General que el ofrecimiento debe hacerse "por orden de méritos" (refiriéndose a la mejor calificación), la ley los establecería clara y terminantemente, sin lugar a dudas. Los méritos de que habla Inspección General, debe tenerlos en cuenta el Consejo Escolar para con los maestros de su jurisdicción, que estén en condiciones de ascenso, como se ha hecho en el presente caso, pues no se han de tener en cuenta solamente los "méritos" de carácter técnico, sino los "méritos" de todo orden en el candidato, y para ello es necesario conocerlo, siendo también necesario que los Consejos Escolares prefieran para los ascensos a los maestros de su respectiva sección o distrito y que están bajo su dependencia, para que sirva de estímulo al mejor desempeño de sus tareas. 3o. Por otra parte y a mayor abundamiento, la intención del legislador al sancionar la ley 2369 descentralizando la enseñanza común primaria, no ha sido otra que entregar el gobierno y control de la escuela a los vecinos de cada uno de los distritos en que está dividida la provincia, otorgándole amplias atribuciones para administrarlas y hasta para la selección del personal, sin muchas limitaciones porque ha supuesto que nadie puede estar más interesado en la prosperidad de cada una de las escuelas y de la enseñanza que en ella se imparte, que los padres de los niños que concurren a las mismas y por consiguiente no harán uso de esas facultades sino en bien y prosperidad de dichos establecimientos, y para demostrarlo, sólo bastará citar a uno de los inspiradores y colaborador de la reforma educacional, el doctor Lisandro de la Torre, quien en una carta que se dió a publicidad (ver revista "Sarmiento" de fecha 30 de abril de 1934, pág. 124), dirigida a un consejero escolar de la ciudad de Rosario, la que comenta facultades y misión de los Consejos Escolares, entre otras cosas dice textualmente: "que a su juicio para no malograr la trascendental iniciativa del gobierno demócrata progresista, es no olvidar los conceptos cardinales de la reforma como que son: Plena autonomía en el nombramiento de los directores, vicedirectores y maestros, etc..." y más adelante dice "En la campaña, sobre todo, será muy difícil sino imposible que un Consejo Escolar haga un solo nombramiento sin conocimiento personal del candidato y de sus antecedentes, mientras que antes de ahora..." y agrega: "¿Cree Vd. que en adelante algún consejo de que no conozca?". Con este antecedente, queda demostrado que Inspección General no interpreta la ley de [illegible] con el criterio que debía hacerlo, y que su tésis es bajo todo punto de vista errónea. 4o. Que la designación de la señora de Sosa Frutos para directora de sexta categoría, está encuadrada dentro de las disposiciones del precitado art. 49 de la ley 2369 y art. 9o. de la ley 2456, por cuanto para efectuar dicho nombramiento, el Consejo Escolar solicitó verbalmente de la Inspección General la nómina (cuya copia se adjunta), de maestros de este distrito que estuviesen en condiciones de ascenso, y eligió de entre ellos a la señora de Sosa Frutos actualmente con once puntos de calificación y quince años de servicio, no sin antes haber ofrecido el puesto a dos maestros mejor calificados, que no aceptaron. 5o. Que siendo esto así y teniendo el convencimiento de que se ha obrado con el espíritu de justicia que es norma de este Consejo en cada uno de los asuntos que trata, y sin tener la intención de que éste pueda alterar en lo más mínimo las [illegible] relaciones de carácter oficial para con la Dirección General de Escuelas e Inspección General de la misma, el Consejo Escolar resuelve: 1o. Confirmar la resolución de fecha [illegible] del corriente año para la cual se nombra directora de la escuela No. 167 a la señora Leonor G. de Sosa Frutos y maestro de la escuela No. 15 en lugar de ésta, al maestro normal nacional señor Atilio O. Mauri. 2o. Hacerlo saber a la Dirección General a sus efectos."

3o. Teniendo conocimiento este Consejo que la Comisión de Fomento ha designado una comisión de vecinos encargada de la realización de los actos patrióticos en conmemoración del 119 aniversario de nuestra independencia, y siendo un deber de las autoridades contribuir a dar mayor realce a estos festejos, como acto educativo de la niñez, se resuelve: 1o. Adherirse al acto patriótico que tendrá lugar en la plaza el día 9 de Julio, a cuyo efecto se dispone la concurrencia de todo el personal y alumnos de las escuelas del distrito, autorizándose al señor presidente para solicitar la correspondiente autorización de la Dirección General de Escuelas y reglamentar la forma en que se hará la concentración. 2o. Invitar a las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas para que adhieran también a los actos patrióticos y cooperen al mayor éxito de los mismos. 3o. Designar al consejero señor San Juan, para que haga uso de la palabra en nombre de este Consejo. 4o. Se eleva en consulta a la Dirección General de Escuelas el pedido formulado por el personal docente del turno de la mañana de la escuela No. 24 sobre adelanto de diez minutos en la entrada a clase. 5o. Igual resolución recae en la solicitud de la directora de la escuela No. 167 sobre adelanto de media hora en el horario de entrada a clase. 6o. Se pasa a estudio la nota presentada por la señora directora de la escuela No. 140. 7o. Se autoriza al director de la escuela No. 15 para hacer arreglar el tanque para agua del molino a viento instalado en la escuela.

SAN CRISTOBAL

La formación de una "Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza"

ASAMBLEA PUBLICA REALIZADA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ante un crecido número de público que llenó totalmente el Salón XX de Septiembre, tuvo lugar la primera reunión convocada por presentar y someter a consideración del pueblo un proyecto de la comuna local con el objeto de formación de una Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza.

Entre los fines que guían al pueblo a formarse su usina propia, destacamos uno de los primeros y más importante que es el sentimiento de defensa hacia los intereses propios y a la vez colectivos.

Fallecimiento

En San Justo, donde residía, ha dejado de existir a la avanzada edad de 70 años la señora Angélica O. Vda. de Marelli, dama extensamente vinculada en esta localidad, San Justo, Laguna Paiva y Llambí Campbell.

Sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio de esta localidad, previa misa de cuerpo presente, donde se exteriorizó una elocuente manifestación de duelo.

9 de julio

Para festejar el 9 de julio se reunirá la C. Directiva del Club Sportivo Videla, con el fin de confeccionar para tal fecha un programa de festejos.

LAS COLONIAS

Se ha vacunado a los escolares en Sarmiento (Ing. Boasi)

Otras informaciones

El médico local, con ayuda de los directores de las escuelas, ha terminado ya la tarea de vacunar a los escolares.

Según las planillas de estadística, se han vacunado en la Esc. No. 343, 144 niños y en la No. 647, 27, lo que hace un total de 171. Dentro de breves días el Sr. Boris Itejovisky pasará por las escuelas de referencia con el fin de observar e informar sobre el resultado obtenido.

FOOT-BALL

Resultados de los partidos de football jugados el domingo 23:

Casados v. Solteros, 1as. divisiones. — Jugáronse el domingo dos matchs de football que desde hacía unos días venían despertando gran expectativa en el pueblo sarmientino. Como se tenía dispuesto, a las 10 horas se alistaron los cuadros de 2a. división, constituyendo el preliminar del encuentro que podríamos llamar de 1a. división de Casados y Solteros. El partido fué interesante, hubo jugadas verdaderamente "magistrales" que produjeron a los numerosos espectadores la hilaridad que es de imaginarse. Después de un marcado dominio de los Solteros finalizó el match sin haberse logrado abrir el score.

Acto seguido entraron a la cancha los de 1a. división. Después de haber posado para un fotógrafo ambos equipos, comenzó la lucha; los Solteros se destacaron, dirigiéndose sin preámbulos al arco defendido por Zuri Jeandrevin, pero sus avances fueron bien contenidos por la defensa de los Casados, la que tuvo que esforzarse para no permitir la apertura del score.

Ya sobre la hora, los Casados, por intermedio de su wing derecho, Pablo Maltagliatti, lograron el único goal de la mañana, saliendo así vencedores.

—Matches por el Campeonato Regional. — F. Sarmiento v. Unión de Santo Domingo, 2as. div. El triunfo correspondió a los sarmientinos por 3 a 2. Fueron los autores de los tantos E. Cattáneo y Bautista Arnaudo (2).

—F. Sarmiento v. Unión de Santo Domingo, 1a. división. Este partido fué jugado sólo 35', retirándose luego los visitantes al cobrárseles debidamente un foul penal; hasta esos momentos vencían los locales por 2 a 0. Los goales fueron marcados por P. [illegible] y R. Negro.

—Partidos de carácter amistoso: Independiente v. San Martín de Progreso, 3as. divisiones. Este encuentro fué en parte malogrado por jugadas bruscas que las motivó especialmente el jugador local Marcos [illegible], Convendría que la C. D. de Independiente reaccionara con aquellos jugadores que [illegible] ejemplos para sus compañeros de equipo. El partido terminó empatado en cero goal.

—Independiente v. San Martín de Progreso, 1as. divisiones. — No finalizó el encuentro por haberse retirado el club visitante al no sancionar el referée un goal dudoso. Hasta esos instantes el tanteador favorecía a los locales por 2 a 1.

Próximos encuentros

Amistosos: 1as. y 2as. divisiones de Atlético de Cavour y Independiente, en el field del último.

—Por el campeonato: U. Unión de Santo Domingo v. F. Sarmiento, 1as. y 2as. divisiones. Se jugarán en el campo de deportes de los primeros.

—Sportivo de Providencia v. Argentino de M. Luisa, 3as. divisiones, en Providencia.

—Unión de Sto. Domingo v. Independiente de La Pelada, 1as. y 2as. divisiones, en la localidad de los primeros.

Partidos truncos

El público y jugadores de las 1as. divisiones locales tuvieron el domingo que lamentar las consecuencias de las resoluciones poco meditadas de los clubs visitantes. Triste impresión causan los gestores del retiro de los equipos sin poseer para ello motivos que justifiquen tal actitud tan extrema, lo que además de repercutir directamente sobre los espectadores, [illegible] y jugadores (en este caso), se hacen acreedores a un concepto poco halagador.

Ambos partidos hasta el instante en que ocurrió se desarrollaban sin tropiezo, todos los jugadores se desempeñaban con corrección y pulcritud y esas características hicieron más [illegible] las resoluciones [illegible]. Los referées tuvieron una actuación que en ningún momento pueda decirse adolecieron de parcialidad. El fallo que ocasionó la deserción de Unión lo consideramos justo pues fué bien visible el foul cometido a G. Alassia, y el de San Martín dudoso.

En cualquier caso, con un poco de buena voluntad y caballerosidad de parte de capitanes y delegados pueden arreglarse esas desavenencias que son producto, la mayoría de las veces, del entusiasmo. Es verdaderamente lastimoso que bregas de la naturaleza de las del domingo queden truncas por mandato de personas que se ofuscan por nimiedades que con un poco de calma se solucionarían.

BAILES

En el salón del bar "9 de Noviembre" tuvo lugar el domingo pasado un baile que fué patrocinado por los jugadores de los teams Casados y Solteros.

Amenizó la reunión la orquesta "Caussi" de Esperanza. Es de hacer resaltar la gentileza de sus componentes, quienes, a pedido de ciertas personas se trasladaron a esta localidad conformándose con la suma a obtenerse en el acto. Integraban el conjunto los músicos: Juan Caussi y Tito Saá, con bandoneones; Luis Pedraza, con violín, y Lucio Mansilla, con batería.

—Para el próximo domingo se tiene anunciado un nuevo baile a efectuarse en el cine Mayo; en esta ocasión lo organiza el dueño de la sala.

AVISO

El corresponsal de "El Litoral" avisa a los subscriptores del diario y a todos aquellos que hayan juntado cupones, tengan a bien canjearlos, teniendo tiempo para ello hasta el 8 del mes de julio.

MATILDE

Enlaces

Como se había anunciado, el día sábado 22 fué consagrada la boda de la señorita Delfina Balbina Rodríguez con el señor Joaquín Martoglio, siendo los padrinos del acto religioso la señora Josefa M. de Berutti y el señor Tomás Berutti Godano. Testificaron las actas en el Registro Civil, los señores Carlos M. Coggiola y Mateo Luis Coggiola.

—El sábado 6 del mes próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Dominga Marchisio con el señor Pedro Dona. Actuarán como padrinos el señor Miguel Ceasno y la señora Dominga B. de Cesano.

—El mismo día contraerá enlace la señorita Elia Airaldi, de la localidad de Oroño, con el señor Ramón Fernández de ésta.

La ceremonia nupcial estará apadrinada por el señor Miguel Oliveros y la señora Manuela F. de Tempo.

Despedida de soltero

Ayer se efectuó un baile con que los amigos del señor Ramón Fernández le obsequiaron en el salón [illegible], con motivo de su próximo enlace.

Viajeros

De La Chispa el señor Sabino Madera.

—A Rosario el señor Pascual Mantti.

—De y a Santa Fe, la señorita Carmen Fernández.

—Para Santa Fe el señor Inesco Barreiro y su señora esposa.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 28 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de [illegible] animales vacunos y [illegible] del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los lotes gordos y especiales, más o menos en las condiciones favorables de ayer. Como máximo 0.30.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales en clase continuaron realizándose los negocios con buen ambiente y precios convenientes.

Conservas. — Sostenido.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5531 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos 2475; vacas 1575; terneros 2601; que sumados al remanente de 341 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7092.

Se vendieron 7092. Fueron compradores: Swift 534, Armour 530, La Blanca 509, Sansinena 471, Wilson 451, Anglo 222, Corporación Argentina de Productores de Carnes 23, total de la compra de las fábricas 3141, consumo local 3667, mandar afuera 239, invernada 45.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.236 por 38 novillos, 0.232 por 2 lotes de 20 y 18.

De 550 a 600 ks.: 0.22 por 22 novillos.

De 600 a 700 ks.: 0.22 por 12 novillos.

De 480 a 500 ks.: 0.236 por 20 novillos, 0.24 por 3 lotes de 16, 10 y 10.

De 460 a 480 ks.: 0.26 por 25 novillos, 0.216 por 12.

De 440 a 460 ks.: 0.236 por 21 novillos, 0.226 por 62.

De 420 a 440 ks.: 0.24 por 10 novillos, 0.21 por 17.

De 400 a 420 ks.: 0.23 por 13 novillos, 0.207 por 11.

De 350 a 400 ks.: 0.225 por 14 novillos, 0.18 por 16.

De 300 a 350 ks.: 0.268 por 2 lotes especiales de 11 cada uno, 0.236 por 42.

De 300 a 350 ks.: 0.22 por 15 novillitos.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.175 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.165.

Vacas—

De 400 a 450 ks.: 0.161 por 12 vacas.

De 350 a 400 ks.: 0.15 por 23 vacas.

De 300 a 350 ks.: 0.164 por 17 vacas, 0.156 por 13.

De 450 a 500 ks.: 0.17 por 14 vacas, 0.158 por 18.

De 400 a 450 ks.: 0.171 por un lote mayor de 7 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.145.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.20 por 10 vaquillonas, 0.26 por 12.

De 300 a 350 ks.: 0.268 por 11 vaquillonas, 0.236 por 25.

De 260 a 300 ks.: 0.236 por 13 vaquillonas, 0.228 por 13.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.20. Generales, de 0.12 a 0.160.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.233 por 19 terneros, 0.23 por 21.

De 200 a 230 ks.: 0.234 por 40 terneros, 0.222 por 17.

De 180 a 200 ks.: 0.234 por 12 terneros, 0.24 por 17.

De 150 a 180 ks.: 0.232 por 16 terneros, 0.225 por 19.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.200 a 0.218. Generales, de 0.12 a 0.192.

Toros: 0.075 por 10 toros con 594 kilos, 0.061 por lotes reducidos.

Conserva: de 0.06 a 0.08. Buena conserva, hasta 0.096.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 hs.

	Disponible	(Muestra)	
Trigo Barletta y Rusell	6.45	7.—	[illegible]
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	6.38	6.70	"
Avena, base 47 ks.	5.15	5.—	Flojo
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños .	11.80	11.70	[illegible]
Maíz amarillo . . .	4.35	——	[illegible]
Cebada, base 62 ks.	5.—	4.85	Flojo
Centeno, base 71 ks.	4.70	4.60	—

EL CONCURSO DE DIBUJO Y COLORIDO

Publicamos hoy el quinto tablero del concurso de dibujo y colorido. Este certamen será sorteado el 4 de julio.

El lector debe seguir con paciencia las casillas marcadas con un punto y llenar esos espacios con lápiz común. Una vez terminada la figura, puede colorearla dándole las tonalidades que desee al dibujo.

Una vez terminado el colorido, debe enviar el dibujo bajo sobre a "Administración del diario EL LITORAL, Concurso quincenal de Dibujo y Colorido."

De los mejores dibujos que se nos presenten sortearemos el ganador, que se adjudicará el premio consistente en $ 10.00 en efectivo.



Nombre y apellido del autor del dibujo ....

Domicilio ....

Para poder participar en estos certámenes, es necesario que el lector que envíe soluciones, llene estos espacios

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.34	——	——
Julio	6.49	14.45	4.48
Agosto.	6.73	11??	4.59
Septiembre . . .	6.77	12.25	4.63
Octubre	——	12.15	4.70